DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO... Un peso.
POR MES.......
POR SEIS MESES. Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO..... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde
Director—Cosme Mariño.
Los avisos de los pobres, gratis

LA PRENSA

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

DIARIO DE LA TARDE
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
POR MES.......
POR SEIS MESES.......
POR UN AÑO...... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Editor responsable—Jorje E. Cook.
Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

PUBLICACIONES VARIAS

De la «Nacion» tomamos el articulo que va en seguida:

Señor Redactor de la «Nacion.»

Muy señor mio:

La «Nacion» del 9 ha insertado una correspondencia de Mendoza, referente á las cartas, *Una Escursion á los Indios Ranqueles*, que publica diariamente la «Tribuna.»

Tengo interes en que mi contestacion aparezca en la misma «Nacion», y es en nombre de ese interes y apelando en la imparcialidad de vd. que me permito remitirle la siguiente contestacion.

Anticipándole á vd. mis agradecimientos, si defiere á mi solicitud, me suscribo de vd.

Atento S. S.

Lucio V. Mansilla.

La correspondencia de Mendoza, publicada el 9 con este titulo: *Otra Escursion á los Ranqueles*, es escrita por el Padre Burela. Y digo escrita, por que es inspirada por su vanidad. El no es capaz de escribir.

Yo he conocido tarde á este sacerdote, *muy estimado*, sin embargo, en Córdoba y Mendoza, como lo son todos aquellos ministros del altar, que mas se ocupan de las cosas mundanas que de la santa religion.

El Padre Burela ha merecido un patrocinio hace algunos meses. Cuando vino á Buenos Aires á solicitar recursos del Gobierno y de la Beneficencia pública para rescatar cautivos, le recomendé á personas de respeto y de influencia. A mi digno amigo el canónigo Velazco, á Héctor Varela que le dió una comida, á Alejandro Baldez y otros mas.

Por deferencia la hice figurar en el Tratado de Paz celebrado con los Ranqueles.

El Gobierno Nacional, y no sé si el Provincial, le confiaron sumas cuantiosas, y se marchó á Mendoza pasando por el Rio 4.° donde le facilité carruaje y caballos, ahorrándole gastos y conviniendo en que juntos nos iriamos á las Tolderias.

El Tratado de Paz ya estaba firmado, nótese bien. Yo me aventuré por eso al Desierto.

Cuando menos lo esperaba supe, que se iba á los indios; supe que habia hecho entender aqui que contaba con *todos* los misioneros franciscanos del Rio 4.° y otras particularidades, que debieron ponerme en guardia contra un hombre tan desleal como él.

Precipité pues, mi viaje á los indios, de acuerdo con el General Arredondo, á quien le manifesté mis sospechas sobre sus móviles.

Llegamos á Tierra Adentro casi juntos, por distintos caminos.

Ahora, él, porque no le nombro en mis cartas sino incidentalmente, pretende que *miento*, porque he cambiado el nombre de un indio, llamándole Loncopan, en lugar de Lincono (1)

Tengo que arrancarle con dolor la careta, á este sacerdote vicioso, corrompido, especulador, falso amigo y esplotador de lo mas sagrado—la Religion.

El confiesa una cosa, que he corrido riesgo para cumplir con mi deber,—me basta.

Dice que yo no fui quien dió los victores al Presidente, sino mi condiscipulo Jorge Macias, rescatado del cautiverio por mí,—me basta. Es un detalle; el hecho es cierto, única cosa que interesa á mi relato.

Dice que no tengo prestigio entre los indios, me alegro. Yo no fui á conquistar popularidad. Fui á cumplir mi deber.

Yo no fui como él á poner una *pulperia*, esplotando á los indios y á los cristianos.

Yo no fui á hacer politica en favor de los conspiradores de Cuyo, Saa y compersa.

Yo no fui á sostener entre los indios que la *tierra era de ellos*, ideas que allí mismo tuve la energia de reprobar.

Felizmente hay testigos de mis actos, testigos que dirán en todo tiempo qué ha hecho en Lenbucó el Padre Burela, que ni siquiera ayudó á los franciscanos Fray Marcos Donatti y Fray Moises Alvarez á componer el altar para la misa que por mi pedido se dijo.

El Padre Burela, ya que lo quiere, hará oportunamente el papel que merece. Será cuando llegue el turno de la carta, referente á la gran junta en que tuvo la perfidia, y la cobardia de representar á la *estatua del Comendador*.

Yo pensaba silenciar estos hechos por benevolencia, por generosidad y por prudencia.

Me habia limitado, en cumplimiento de mi deber á denunciar la conducta del Padre Burela, al General Arredondo, primero, al Gobernador de Córdoba, D. Feliz de la Peña despues, al Presidente de la República y al Ministro del Culto finalmente.

Era necesario, por la moral, que el sacerdote venal, rebelde á los mandatos de sus superiores, que por sórdido interes no ha querido trasladarse á Tucuman, abandonando el teatro de sus esplotaciones y fechorias no siguiese á mansalva sus indignas especulaciones.

Me duele tener que escupir á un hombre que viste hábito religioso, máxime cuando yo he contribuido antes á enaltecerlo, por no conocerlo bien.

La caridad y la lógica no me permitian sino juzgar favorablemente á quien no me habia hecho daño alguno, diciéndose por el contrario mi *amigo* y mi *admirador*.

Pero qué hacer, cuando este reptil se interpone en mi camino tratando hacer un libro?

Tengo que silbarlo, para que los crédulos se guarden de él.

El Padre Burela, no era conocido en Buenos Aires, ahora lo es.

En cuanto al público, qué he de decir, sobre la sospecha de falsedad, que se quiere arrojar sobre mis *cartas*?

Suponiendo que todo sea un zurcido ideal, si las lee con interés, si ellas le distraen algo, tiene para conmigo una deuda que le pone en el caso de ser indulgente hasta con la *mentira* que no daña á tercero.

Hay sin embargo, una cosa que nadie pondrá en duda, y, en todo caso, ahí está el testimonio de mi mismo detractor, á saber:—Que mi escursion á los Ranqueles no ha sido un viaje de placer; que nadie lo ha hecho en peores condiciones, puesto que segun Burela los indios me aborrecen.

Por qué?

Por un caballo que hice matar en el Rio Cuarto.

Qué aterrante fortuna hacen las vulgaridades!

Si mañana se dice que tal hombre ha hecho una accion generosa,—todo el mundo lo pone en duda. Pero salid á la calle y desparramad una invencion, vereis confirmado sin tardanza el dicho de Montesquieu: «nunca falta un tonto que repita una mentira.»

A propósito de mentiras.

Se me presenta la ocasion de esplicar lo del caballo. Voy á decir lo que hubo.

Mariano Rosas mandó de regalo uno *con marca conocida* á un vecino del Rio 4.° á mi amigo D. Guillermo Niel, francés.

Se lo pedí para devolverlo. Se negó á hacerlo. Le hice comprender que sin mi permiso no podia cartearse, ni aceptar presentes *del enemigo*. Cedió, é hice matar el caballo en la puerta del cuartel del Batallon 12 de línea.

Pero porqué sacrifiqué al *inocente animal*?

Toda accion humana buena ó mala tiene un móvil.

La desmoralizacion de ideas en Rio 4.° en toda la frontera de Córdoba hace dos años era grande. Los gauchos estaban en comunicacion con los indios, eran sus espias.

El hecho es notorio.

Aproveché la coyuntura del caballo para correjir las ideas.

Los gauchos que creian que yo era un *paquetillo* porque no usaba espuelas grandes abrieron el ojo.

Ellos estaban familiarizados con la matanza de hombres, con la de caballos parejeros. Meditaron sobre el caso y sacaron esta leccion: este que hoy mata caballos, si mañana pesca un espia no se parará en pelillos.

Se acabaron las idas y venidas clandestinas á los indios.

Yo me ví caricaturado y apostrofado por el *degüello*; que se pintaba como una fiesta digna de un emperador del Bajo Imperio,—callé.

El silencio es necesario y util á veces.

Hay tiempo para todo.

No tenia porqué impacientarme.

Mi conciencia me decia: Bien haya la época en que se pueden degollar caballos, y no hombres para que estos se corrijan!

Esto es todo cuanto tengo que decir á la correspondencia susodicha. Seguiré mis cartas hasta concluir con la narracion que quiero hacer. Despues haré un libro. Y si el Padre Burela me contesta, que me espere.

Yo no pego como él de atras. Yo no soy de los que le dieron la mano al bandido Camargo para escarnecerlo despues, cuando ya no hay necesidad de él.

Sé lo que le debo al infortunio; lo que me debo á mi mismo como caballero. Siempre diré, pues, que Camargo no me ha hecho daño; al contrario diré que me trató bien y se lo haré si puedo.

Si fui padrino de bautismo de su hijo no tengo nada porqué arrepentirme de ello. No es pecado.

Al Padre Burela porque me ve desmontado de mi posicion oficial se le ha hecho el campo orégano. Torpe hombre! Ignora que quien se negó *á echar pie á tierra para saludarle* en la raya de las tierras de Baigorrita y Mariano Rosas, á pedido de este, hecho de que daran fé todos los que me acompañaban, no ha de embolsar su violin de temor del pulpero con sotana que me negó unas cuantas varas de paño colorado, que en resumidas cuentas no ha sacado sino *ocho cautivos*.

Ya se verá como sus cuentas dejan atras las del gran Capitan.

A mi solo me resta decir *peccavi*, por haber recomendado como amigo y como hombre moral y de pró, al agente sacrílego de Juan Saa en Mendoza.

Esta hecha públicamente la denuncia.

Yo no he arrojado la primera piedra.

Lucio V. Mansilla.

(1) Es un nombre que siempre se me ha olvidado á pesar de haber estado mucho tiempo conformo en mi casa el indio que lo lleva.

Shakespeare dice que el hombre es como el gato que siempre hace lo mismo en el mismo lugar.

Correspondencia del Paraguay.

Asuncion, Julio 7.

Señor redactor de «La Prensa:»

Tengo placer en comunicarle el triunfo que ha obtenido el 3 del corriente el partido liberal de este desgraciado pais.

Hemos tenido una encarnizada lucha; pero se ha salvado el honor del Paraguay eligiendo para la Convencion á los hombres sin mancha que aun quedan en este pais, y á los que han hecho la campaña de 5 años contra el tirano, esponiendo su vida en cien combates.

Barreiro, el antiguo embajador de Lopez, el fraile Duarte, y otros, manchados de crimenes, no avergonzarán á este pais apoderándose de sus primeros puestos.

Los que han sostenido la lucha desde ese pais con el dinero que les regaló Lopez, y que este robó á este pueblo, han quedado burlados en sus pretensiones.

Para honor de estos paises, no se verá en el gobierno del Paraguay á los que fueron sus verdugos, á los que robaron la fortuna de sus hijos y el honor de sus mujeres.

Los que formarán el futuro gobierno, cuenten vds, que no serán otros que proscriptos de Lopez, los que gimieron en sus calabozos por sus ideas liberales, y los que derramaron su sangre por salvar á este pueblo. Subieron Rivarola y Loizaga, que han mostrado en el gobierno provisorio tanto tino y capacidad administrativa, y los primeros puestos serán para los Decoud, los Machain, los Recalde, y otros que han sacrificado todo por la libertad del Paraguay.

Felicitémonos todos de este triunfo que ha dado á cada uno el lugar que le corresponde. Al partido liberal la direccion de los destinos del pais á que lo hacen acreedor su virtud y sus sacrificios, y al partido del monstruo Lopez el puesto que merecen los criminales cuando quedan impunes, que es la vida oscura y el desprecio.

Fausto.

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 11 de 1870

Nuevos triunfos del caudillaje.

Cuando el pueblo creia ya terminada ó por terminarse la cuestion de Entre-Rios, iniciada por medio de un asesinato y seguida por medio de una rebelion armada, nos llega la noticia de que Lopez Jordan al frente de sus secuaces ha obtenido nuevos triunfos, burlándose de las armas nacionales y de los planes combinados de dos Generales de reputacion.

La Concepcion del Uruguay ha caido en poder del enemigo y los pocos defensores que allí habian ó son muertos ó han caido prisioneros.

Sin embargo este desastre no pasa de ser un percance de la guerra, sin consecuencia alguna que pueda amedrentar aun ni á los espiritus timoratos.

Esta fuera de toda duda que Lopez Jordan no podrá hacer frente á las fuerzas nacionales, y su causa ha sido ya condenada por un pueblo entero que sabe despreciar y castigar á los asesinos.

La nacionalidad argentina es ya un hecho y un derecho y no son caudillos, como Lopez Jordan, quienes podrán poner en peligro su existencia.

El asesino de Urquiza al tomar el Uruguay no ha hecho mas que ser consecuente con la nueva tactica que ha empleado.

Impotente para poder contrarestar el empuje de tres cuerpos de ejército combinados, ha imitado ya la guerra de montonera, la guerra de Quiroga y Artigas al frente de unos cuantos centenares de gauchos y llevando por todas partes la devastacion y el pillaje, olvidándose que ya esos tiempos de barbarie han pasado y que el pueblo cansado de sus anteriores errores jamas transigirá con criminales vulgares que sacrifican en aras de su ambicion el órden y la paz de la República.

La toma del Uruguay no importa mas que un *malon* dado por un caudillo sin prestigio. No nos hacemos ilusiones, pero en este hecho de armas descubrimos las últimas convulsiones de un moribundo.

Sin embargo, todos se preguntan ¿dónde se encuentran esos generales de la Nacion, esos cuerpos de ejército?

¿En qué ha quedado ese bello plan de campaña tan mentado por los diarios oficiales?

Antes de ahora, hemos criticado por medio de las columnas de este diario, la mayor parte de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo con respecto á la guerra del Entre-Rios.

La verdad sea dicha, aún cuando tengamos que atacar susceptibilidades mal entendidas. El plan iniciado en acuerdo de Ministros y puesto en practica en Entre-Rios, es dificil que dé buenos resultados.

Que se ha propuesto nuestro Gobierno al dividir el ejército en tres cuerpos diferentes, operando en distintos puntos de la provincia?

Que acaso se ha creido poder encerrar á un montonero que cuenta con grandes elementos de movilidad, imposibilitandole la fuga y obligandole á dar una batalla campal?

He aqui el error de todos nuestros gefes desde el año 20 en que los montoneros principiaron á hacer de la república el teatro de sus devastaciones y pillages.

No olvidemos que miles de franceses bien organizados encontraron su tumba en los campos de la España, debido á esos temibles guerrilleros godos que sin parecerse á nuestros gauchos, supieron adoptar el sistema de las sorpresas.

Por otra parte dividir el ejército en tres cuerpos, colocándolos á grandes distancias unos de otros, es debilitar el poder nacional, es esponer á los defensores de la Nacion á que sean batidos en detal, por un puñado de lanceros.

Al contrario, debemos felicitarnos altamente que Lopez Jordan se entretenga en sitiar y tomar ciudades. De esta manera y debido á su error, no será imposible que el enemigo se encuentre derrotado antes de poco tiempo.

Hé aquí porque hemos dicho que la toma del Uruguay era un hecho sin consecuencias y no nos sorprenderá si llega la noticia de que el Caudillo Entre-Riano ha seguido tomando los demas puntos de la costa.

Mas si otro hubiera sido el plan adoptado por el Gobierno, si con un solo cuerpo de ejército se hubiera tratado de perseguir al enemigo por todas partes, sin darle descanso y sin darle tiempo para reclutar soldados, abrigamos la plena conviccion de que la guerra estaria ya terminada sin que á la Provincia de Entre-Rios hubiera costado tanta sangre.

Mientras tanto y apesar de nuestras creencias con respecto á la toma del Uruguay, no podemos menos de hacer una severa inculpacion á esos Generales de la Nacion que no saben impedir que el caudillo Entre-Riano se apodere de ciudades amigas.

Segun datos que hemos recibido, nuestros generales han ignorado hasta el número de soldados que componian el ejército rebelde, sin tomarse siquiera la molestia de averiguar sus movimientos.

Lopez Jordan para tomar al Uruguay ha tenido que recorrer algunas leguas de territorio entreriano, ha podido ser batido por uno de los tres cuerpos de nuestro ejército, y sin embargo Lopez Jordan ha llegado á la Concepcion del Uruguay, la ha sitiado y ha conseguido un nuevo triunfo.

Aun el público no tiene conocimiento de los partes oficiales, y si resulta algun culpable castíguesele severamente, aplicándose las ordenanzas militares sin consideracion alguna.

Es únicamente de esta manera que podremos contar con buenos gefes, que sepan cumplir con sus deberes y que no espongan poblaciones indefensas á la barbarie del enemigo.

Esperamos la palabra oficial para poder ocuparnos con mas detencion sobre este punto importante.

El Norte de la República

Se nos ha informado que el Poder Ejecutivo Nacional tiene en su poder una larga y detenida memoria sobre el norte de la República, donde se dá una idea exacta de las riquezas naturales de esos inmensos territorios y se estudia detenidamente la posibilidad de la navegacion del Bermejo.

Generalmente todos los encargados del Gobierno que se encuentran obligados á internarse en los territorios de la República, se contentan con dar cuenta de su comision por medio de una larga nota, guardándose para sí los apuntes que hayan hecho sobre el terreno y sus productos.

El agrimensor Dominguez, joven ilustrado y amante de su patria, no ha querido seguir el proceder de sus colegas, y como por su empleo tiene que recorrer casi toda la República, ha ido recojiendo importantísimos datos, los que ha pasado al Poder Ejecutivo por medio de una larga y detenida memoria.

Nuestros conocimientos sobre la condicion física de la república son escasos. Las esploraciones hechas no han dado resultado alguno que pueda llamar la atencion del que se interesa en conocer á su patria, así es que nos felicitamos de que haya jovenes como el señor Dominguez que sin ninguna clase de compromiso, nos trasmita los conocimientos adquiridos durante sus largos y penosos viajes.

Lo que seria de desear es que el Poder Ejecutivo diera publicidad á la memoria que tiene en su poder para que fuera conocida por el público.

La navegacion del Rio Bermejo hasta sus confines, el adelanto moral y material de las provincias del norte á causa de nuevas vias de comunicacion, son hechos de gran trascendencia para el porvenir de la República.

Desgraciadamente posponemos todas esas materias de interés vital, por la politica. Nos olvidamos de que hay territorios inmensos que esplorar y que esplotar, pero no nos olvidamos de tomar parte en todas las cuestiones politicas que generalmente son iniciadas por hombres ambiciosos y mezquinos en sus miras.

De esta manera, los esfuerzos aislados que se hacen, quedan inutilizados por la desidia de la mayoria y las bellas aspiraciones son ahogadas por la indiferencia pública.

Correspondencia de San Juan especial para la «Prensa».

San Juan, Junio 26 de 1870.

Señores Redactores de *La Prensa*.

Mis queridos amigos.

Segun dije á VV. en mi anterior, la cuestion inmunidad de los diputados provinciales se debatia entre los representantes del pueblo y el de la autoridad nacional.

La comision encargada de dictaminar sobre el proyecto de acusacion contra el Juez Federal, se ha espedido ya, y un luminoso informe que abraza la cuestion bajo todos los puntos de vista á que ella se presta, me ha traido el convencimiento de la justicia que hay por parte de los que la sostienen. Parece pues, que la cuestion se discutirá en esa, y aunque el ejecutivo provincial no sea en todo de la opinion de la legislatura, la mayoria condena la conducta ligera del juez seccional. Esto les probará, la equivocacion que se sufrió en esa (la «República» «Verdad») al creer que el Gobierno se encarga de obrar y hasta pensar por nosotros. Cuando VV. oigan hablar de tirania, de despotismo, ríanse, que un pueblo como San Juan tan celoso de sus derechos, ha probado mas de una vez que no sabe *aguantar cadenas duras*.

—El 18 cayó una gran nevada durante el dia y la noche, y á consecuencia de esta fue tan intenso el frio, que el mercurio bajó hasta tres grados bajo cero. La escarcha formada en algunos charcos de agua no se derritió en el dia, alcanzándose la de una noche con otra en algunas partes la hubo de cuatro dedos de grueso. Todos los cerros conservan nieve, aún los que están á siete leguas al oriente de San Juan.

—Me dicen que esta nevada ha sido tan general, que se estiende hasta el Morro, pueblo de San Luis. Unos hacendados chilenos que venian del Huasco á comprar ganado han perecido unos y los que han salvado, por ausilios mandados de acá, están en el pueblo del Rodeo completamente quemados por la nieve.

—El gobierno presentó á la legislatura un proyecto de venta de las acciones que la provincia tiene en el Gran Central, para ayudar con esto á la construccion de la casa de gobierno, cuyos planos han sido ya presentados, y que á juzgar por ese lenguage gráfico, será el mas precioso edificio de San Juan. Ya hay mas de 12,000 adobes cortados y los trabajadores siguen acreciendo el número.

—El banco San Juan, solo espera para abrir sus operaciones la concesion de algunos privilegios concedidos al de Cuyo, los que no dudo concederá la legislatura, nivelando de este modo á los dos establecimientos, y destruyendo así privilegios odiosos que ahora no tendrian razon de ser. Pronto se dictará una ley de bancos.

—El 24 hubo en la catedral una funcion en honor de San Juan Bautista patrono de esta provincia; su celebracion siempre ha sido buena, porque siempre ha sido costeada por el gobierno; nuestro clero en nada piensa y creo que ni aun en la buenaventuranza. Asistieron á la iglesia todos los miembros de los tres poderes del gobierno; se predicó en prosa y verso y aunque esto último no es muy propio de la oratoria sagrada, sin embargo, mis colegas frailes lo hacen aqui, no sé si por mostrar sus dotes *poetastricas* ó por tener siempre el placer de marchar muy atras de las ideas del siglo.

—Por acá sabemos que, aunque se ha dispuesto que en el asunto diplomas del diputado Cortinez, se pida informe á esta legislatura, esto no es mas que una entretension para rechazarlo despues. Sea de ello lo que quiera, lo que yo puedo asegurarle es que Cortinez será nuevamente elegido para representar á su provincia, maxime si tiene en su contra los mismos candidatos que en Enero. Veremos que nueva nulidad inventan sus opositores. Yo creo para mi capote, que las nuevas dificultades serán nuevos triunfos en favor de Cortinez.

Ya que sin pensarlo ni quererlo he llegado hasta este punto de la cuestion, quiero dar á conocer á VV. la mala fé que anima á los opositores de la administracion, y como una exageracion muy maliciosa de los hechos, lleva á aquellos hasta encontrar legitimo cualquier medio para justificar el fin.

De paso le diré que la nota de la C. N. de Diputados pidiendo informes á esta legislatura fué recibida, y que se mandaran en contestacion informes de los mismos contrarios firmantes de las protestas al comicio de Enero, con cuanta prueba sea necesaria para manifestar la completa adulteracion de hechos ya mencionados.

Y acá para entre nos, les diré;

1.° Que la ley de *sospechosos* de que hablan las protestas, fué dictada en los dias mismos en que habian rumores de revolucion, se descubrian dos depósitos de fusiles y 40,000 tiros á bala.

2.° Que dicha ley no fué la obra oficiosa de la legislatura, sino dictada á solicitud del ejecutivo y todas las circunstancias verdaderamente volcanicas.

3.° Que el estado de sitio, ha sido el estado permanente de la república toda desde 1865 hasta hace poco tiempo, y que aqui fué dictado y sostenido calurosamente dicho estado por los mismos que hoy lo atacan en el Congreso, pero que sin duda creyeron bueno entonces cuando trataban de medrar á su sombra.

4.° Que el ejército que entonces suponian en San Juan, solo existió en la cabeza apasionada de los exaltados, pues el batallon San Juan solo tenia en ese tiempo dos compañias y ninguno de sus soldados se calificó ni menos votó, como se verá en las listas de revista y copia del registro de inscripcion que creo se remitirá á esa. El *Regimiento Guia* no era mas que una compañia de 60 hombres licenciado creo en Noviembre. Las escoltas presidenciales de caballeria é infanteria, marcharon de esta en Noviembre, la una al mando de un oficial Quiroga y la otra á las órdenes del Comandante Sanchez. ¿Que queda del ejército?

5.° Que la candidatura Rawson de que hablan las protestas, no fué levantada por nadie, sin que hubiera un solo voto en su favor. El único candidato en contra de Cortinez fué un joven, que no se como pudo abrigar ideas de triunfo.

6.° Que la prision de Zaballa fue una medida politica, es falso, porque Zaballa fue preso por orden de los Tribunales por hurto de armas.

7.° Que aparecen los señores Fernandez y Quevedo presos *so pretesto de ocultacion de armas*, es otra falsedad, porque de casa de cada uno de ellos se descubrió y sacó un depósito de fusiles y 20000 tiros.

8.° Que hubieron persecuciones para remontar el ejército de línea, y que solo recayeron en los opositores; otra falsedad: se persiguió á los que no tenian papeleta.

9.° Que los ejercicios doctrinales siguieron desde Setiembre adelante: la guardia nacional fue licenciada dentro los dos meses que prescribe la ley.

Mucho podria decir sobre la falta de hidalguia que se nota en las tales protestas, pero eso lo verán allá, en el informe que se mande.

En las dos protestas que se mandaran, verán VV. la firma de un individuo en las dos, cuando ellas se contradicen, lo que le probará á VV. la falta de conciencia del firmante.

Una de las protestas está firmada por un jóven Yanzi quien dice presenció los sucesos: quizá estará dotado de la presciencia, pues todos saben que estaba en Chile.

El jóven Samuel Saballa tambien firmante, estaba en el Rosario y fué quien condujo en su tropa de carros, al Tte. Sanchez y su gente.

Los jóvenes C. Lloveras y A. Zaballa, estudiantes del Colegio Nacional en esa, son tambien firmantes de la protesta y dicen presenciaron los hechos, estando ellos en Buenos Aires.

Mas me estenderia sobre esta célebre adulteracion, pero temo que se me tache de partidario del bando A. ó B. cuando á ningun partido estoy afiliado; ademas, las pruebas documentadas irán luego y ellas merecerán mas fé.

—Banco San Juan, funciona desde el 22 (creo.)

—Las torres de la catedral siguen en refaccion. Los adelantos materiales siguen en todo sentido.

—Sé que las maestras norte-americanas que venian á San Juan, han roto el contrato, y no es de estrañarlo desde que nuestros representantes al Congreso, son los mas empeñados en presentarnos como lobos. Este será uno de los tantos frutos amargos que el furor ciego de los partidos nos haga comer.

El fraile.

Correspondencia de Montevideo especial para «La Prensa.»

Julio 12 de 1870.

Señor Director de «La Prensa.»

Le escribo estas cuatro líneas á la lijera para que esté al corriente de los muchos rumores que corren por aqui.

Despues que ayer le escribí supimos positivamente que el paseo militar de la division del General Borjes lo efectuaria hoy á las doce del dia; así fué.

El Presidente interino señor Vidal á las 11 1/2 se encontraba en los salones de la representacion Nacional, el Cabildo acompañado de los Ministros de Estado entre ellos el señor Bustamante, lo que quiere decir como se lo anunciaba en mi anterior, que no es admitida la renuncia, apesar de haber faltado tres ó cuatro dias á su despacho y que todo en mi concepto se ha arreglado.

La division es un buen grupo de 600 á 700 hombres, que van perfectamente armados y equipados.

Despues de desfilar por aquel lugar, bajo el mayor entusiasmo de vivas á la República, al gobierno, y al ejercito, tomaron nuevamente la calle del 18 de Julio para dirijirse á la Union, para vivaquear y en la noche ó la madrugada marchar á Canelones.

Si todas las divisiones que estan en campaña se hallan en el pie de guerra que se encuentra está, puedo asegurar que los pobres blancos no harán nada y desmayarán al verlas á su frente.

Se dice que el general Suarez se ceñirá su espada y que será encargado del ejército del Sud y que para esto antes tendrá lugar el consejo de todos los gefes superiores para regularizar la guerra contra los invasores.

Se dice que despues de esto el general Batlle volverá á ocupar su puesto, pero yo no creo que sea tan pronto.

Se dice con motivo de la llegada del vapor y noticias del Salto que la fuerza que manda el coronel Caraballo en ese punto, habia sido intimada por Aparicio para que depusiese las armas ó se rindiesen, reconociéndolo á él y su oficialidad en sus honores y grados y en caso de resistir serian atacados á las 24 horas.

Se dice que parte de la division del comandante Rios se pasó á los blancos en el departamento del Durazno, en numero de cien hombres de tropa y siete oficiales.

Por supuesto, esta gente eran blancos mansos.

Se dice que [illegible] y el comandante Elia han destrozado una fuerte partida de blancos que pelearon mucho, que tomaron algunos prisioneros quedando en el campo cuarenta de ellos muertos.

Una fuerte partida de blancos ha vuelto á aparecer ayer á inmediaciones de la Florida con la intencion de hacer una sorpresa, pero la fuerza que la guarnece ya estaba prevenida y la esperaba para hacerles morder el polvo.

Estas tres últimas noticias puedo garantirlas por que tengo una carta á la vista.

El general Suarez ha tenido ayer una conferencia con el Presidente y se dice que ha espresado en términos muy satisfactorios y manifestando los grandes deseos que tiene en ocupar un puesto en el ejército de campaña.

La verdad es, que es una buena lanza, que lo ha probado muchas veces y que desgraciados de los enemigos si él la pone en ristre.

El «Telégrafo Marítimo» de ayer tarde, dice lo siguiente:

«Segun versiones que las creemos fundadas, parece que el ex-coronel de la República D. Máximo Perez, hoy domiciliado en Buenos Aires, se dirijirá muy en breve á su antigua residencia, la ciudad de Mercedes, para cuya resolucion, á estar á lo que se nos dice, no han dejado de tener poca parte sus numerosos amigos.»

Yo creo que cuando este diario se ha lanzado á decir esto sea cierto, pues tiene buenos oidos en Buenos Aires.

Le adjunto las siguientes cartas que ha recibido el señor Bustamante del General Caraballo y Nicomedes Castro:

«Sr. D. José C. Bustamante.

Salto, Julio 7 de 1870.

Estimado amigo:

En este momento me comunican la pasada del enemigo al Norte, y en consecuencia he ordenado venga el ejército que está en Paysandú á buscar mi incorporacion para hacerle á Aparicio una persecucion como es debido.

Le garanto que por acá no ha de jugar el mulato, y que haré lo posible por terminar esta guerra que tantos sacrificios cuesta ya al pais.

Espera sus órdenes su amigo y S. S.

Francisco Caraballo.»

Treinta y Tres, Julio 5 de 1870.

Querido Cándido:

Ayer llegué á esta villa, donde se encontraba una partida de blancos como de 50 á 60 hombres, la cual ha sido completamente derrotada y dispersada, quitándole toda la caballada.

Hoy marcho á otro punto donde existe otra partida casi de igual número, la que voy á dispersar; y así seguiré hasta que no quede partida enemiga en este departamento.

Es todo lo que por hoy puede comunicarte tu siempre amigo.

Nicomendes Castro.»

Tambien se corrió ayer que el generalísimo Aparicio habia fallecido en una isla del departamento de Cerro Largo á consecuencia de su achacosa enfermedad.

Por un lado no seria estraño, pero ya ve Vd. que ha resucitado por el Salto.

Nada mas por hoy y lo saluda.

Su Corresponsal.

Revista de Europa.

Paris, 14 de Junio de 1870.

El Conde de Reus ha hecho por fin en las Córtes las prometidas declaraciones, que no adelantan ni un paso mas en la via de la solucion monárquica. El general Prim dice que el Gobierno *ha buscado* sucesivamente *cuatro candidatos* al trono, pero sin obtener resultado alguno satisfactorio. Esto ya lo sabiamos: pero la gran novedad que encierra todo el interés de las declaraciones del jefe del gabinete consiste en la esperanza que él acaricia,—ó que hace, acariciar á sus oyentes—de que *tal vez, dentro de tres meses, habra encontrado el gobierno su candidato*. El orador ministerial se apresuró á decir que no se trata del principe D. Alfonso; que él no apoyará jamás una restauracion, y que conservará la libertad con mano enérgica.

El pensamiento del Gobierno con respecto á Portugal, era el de una federacion monárquica que dejara á ambas naciones su independencia y su autonomía respectivas, dice el General Prim; pensamiento excelente si fuera él realizable. Tal vez sea esta la esperanza que deja entrever el general Prim para dentro de tres meses. Otros creen que el candidato que da nuevo pábulo al entretenimiento de los monárquicos de la mayoria, es un principe holandés. Cualquier cosa, sin mayor fundamento que las otras cuatro candidaturas, y que haga pasar el verano á las Córtes y al Gobierno, en lo cual no hay para ellos gran pérdida. Al contrario, la interinidad les ofrece tantos atractivos y tantas ventajas, que no sabemos porqué hayan de afanarse por ponerla término.

En España existe hoy, de hecho, la República, menos el nombre. Faltaria solo moralizar el gobierno, poner buen orden en la administracion de la cosa pública. En esto principalmente debieran fijarse todas las miradas; pero de esto precisamente es de lo que nadie trata: y cuando alguna cuestion vital, de esta especie, se ventila en las Córtes, quedan los bancos desiertos.

Las Córtes han acordado, por 137 votos contra 124, que en el nombramiento de monarca exija la mayoria absoluta de los diputados electos, proclamados y en aptitud legal para ejercer su mandato, segun hemos dicho anteriormente. La ley que se acaba de votar establece ademas, para ese acto importante, las siguientes disposiciones.

«Aceptado el cargo por el rey elegido, las Córtes acordarán el ceremonial con que éste debe prestar juramento, ante las mismas y en manos del presidente, empleando para ello la fórmula siguiente:

«Un secretario leerá la Constitucion de la nacion española de 1869. Terminada su lectura, el presidente de las Córtes preguntará al rey elegido:

«¿Aceptais y jurais guardar y hacer guardar la Constitucion de la nacion española de 1869, cuya lectura acabais de oir? ¿Jurais así mismo guardar y hacer guardar las leyes del reino?»

«El elegido responderá:

«Acepto la Constitucion, y juro guardar y hacer guardar la Constitucion y las leyes.»

«Contestará el presidente:

«Si así lo hiciereis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.»

«El acto terminará con la siguiente declaracion: «Las Córtes han presenciado y oido la aceptacion y juramento que el rey acaba de prestar á la Constitucion de la nacion española y á las leyes. «Queda proclamado rey de España...... (Aquí el nombre del elejido.)»

Cuando lo haya, que este es el punto mas dificil de la cuestion.

El Gobierno votó con la minoria de esos 124 diputados. Los diarios de Madrid dicen que el general Prim, dijo á un amigo suyo, al publicarse esa votacion, que á él no le gusta ser derrotado *ni de broma siquiera*.

Y es que, en efecto, esa es una derrota «de broma» para el actual gobierno. Dicese que en España, de algunos años á esta parte, solo se hace «politica de broma.»

La semana actual, (dice *La Epoca* ocupándose de esa votacion) ha sido fecunda en desastres, y ayer era mártes.

FOLLETIN

LA LINDA

POR

GUSTAVE AIMARD

NOVELA HISTORICA

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO

DE LA

3a. Edicion Francesa

POR

C. L. P.

de un sistema de severidad y crueldad implacables.

Devorado de una ambicion para la cual todos los medios eran buenos, trabajó secretamente en derribar el Gobierno de la República Chilena, de la de Bolivia y la Araucania, hacer un solo Estado del que se haria declarar protector.

En el momento de nuestra escena, el jeneral se encontraba en una de las mas criticas circunstancias de su carrera politica.

Creyó haber hecho fusilar á los patriotas [illegible] sin interrupcion, [illegible]

[illegible] sociedades secretas.

Una de ellas [illegible] y poderosa, [illegible] envolvia con [illegible] contra los que se debatian [illegible]

[illegible] que si no se apresuraba á desenlazar de un golpe que [illegible] meditaba, era [illegible]

[illegible]

—Habeis hecho eso? preguntó el jeneral.

—Sí, antes de diez minutos estará aqui.

—Y os proponeis guardarla con vos?

—Conmigo! esclamó ella. No no! jeneral; dicen que los *Pehuenches* gustan mucho de las mujeres blancas; pienso regalarles esta.

—Oh! murmuró el jeneral, las mujeres serán siempre nuestras maestras! solo ellas saben vengarse! Pero, añadió en voz alta, no temeis que os traicione el hombre á quien habeis comisionado?

Da. María sonrió con espresion de terrible ironía.

—No! dijo, ese hombre aborrece á D. Tadeo mas que yo. Trabaja por su venganza.

En el mismo instante resonaron pasos en el aposento que precedia al salon.

—Ahí está mi emisario! continuó la *Linda*. Entrad! gritó.

Un hombre apareció.

Su rostro estaba pálido y descompuesto; sus vestidos desgarrados y en desórden, mostraba manchas de sangre de trecho en trecho.

—Y bien? preguntó la *Linda* con inquietud.

—Todo ha salido mal! Respondió el recien llegado con voz fatigosa.

—Qué! esclamó la *Linda* con un rugido de fiera.

—Eramos cinco, continuó el hombre sin conmoverse, habiamos robado á la señorita. Todo iba perfectamente, cuando á algunos pasos de aqui hemos sido atacados por cuatro demonios salidos no sé de donde.

—Y no les habeis defendido, miserables! esclamó el jeneral con violencia.

El bandido le arrojó una fria mirada y continuó impasiblemente:

—Tres han muerto; el jefe y yo estamos heridos.

—Y la jóven? preguntó la *Linda* encolerizada.

—La jóven fué arrebatada por vuestros [illegible]

—[illegible]

—[illegible] vez, dijo el bandido, [illegible] éxito si las condiciones son las mismas.

Una sonrisa de desprecio contrajo los lábios de la cortesana.

—Llevadle por respuesta, respondió, que no solo percibirá las cien onzas prometidas, sino que tendrá otras cien; y para que no dude de mi promesa, añadió sacando de un mueble una bolsa bastante pesada que entregó al bandido, llevadle esto; va la mitad de la suma; pero que se apresure.

El hombre se inclinó.

—En cuanto á voz, Juanito, así que hayais cumplido lo que os encargo, volved aqui, puede ser que os necesite. Idos.

El bandido se alejó rápidamente.

—Quién es este hombre? preguntó el jeneral.

—Un pobre diablo que salvé de una muerte cierta hace algunos años. Es mio en cuerpo y alma.

—Hum! tiene el ojo muy profundo para no ser un pícaro.

La *Linda* se encojió de hombros.

—Desconfiais de todo el mundo.

—Es el medio de no ser engañado.

—O de serlo mas.

—Puede ser! pero bien lo veis; ese rapto tan bien concebido y con tanta probabilidad de buen éxito, ha fracasado.

—Os repitiré lo mismo que me dijisteis antes.

—El qué?

—Paciencia! ......En fin cuales vuestro proyecto ahora?

El jeneral se levantó.

—Mientras que vos haceis á vuestros enemigos una guerra de intrigas y traiciones, dijo secamente, yo voy á hacerles la guerra á la luz del dia y sin piedad. Su sangre correrá por todo el territorio de la República. Los *corazones* [illegible] me han emplazado para los noventa y tres dias; y bien! levanto el guante que me arrojan.

—Bien! respondió la *Linda*. Ahora conocemos [illegible] error esta vez como los precedentes. [illegible] acabar con esos miserables [illegible]

[illegible] Dejémosles por algun tiempo dormir en su engañosa seguridad......Su despertar será terrible!

Y saludando á su querida con esquisita cortesía, el jeneral se retiró.

—Os dejo algunos soldados para vuestra seguridad, dijo al salir.

—Gracias, respondió ella sonriendo con amabilidad.

Sola ya la cortesana, en vez de entregarse al reposo que tanto necesitaba despues de las emociones de aquella noche, permaneció sumida en las mas profundas reflexiones. Al salir el sol, se hallaba aun en el mismo lugar y en la misma posicion; reflexionaba todavía.

Solo que sus facciones estaban animadas; una siniestra sonrisa ajitaba sus labios pálidos, y sus ojos distraidos lanzaban relámpagos sombríos.

De pronto se levantó, y pasando su mano por la frente como para despejar sus ideas, esclamó:

—Oh! yo tambien triunfaré!..

El espia

Libre ya la jóven, los cuatro hombres partieron como una saeta.

Diez minutos despues, salian de la ciudad.

La carrera se hizo mui rápida entonces, sobre el camino que conduce á Talca.

—Eh! eh! dijo Valentin galopando, al lado de su hermano de leche; parece que jugamos á las cañas. Entramos á la ciudad por una puerta y salimos inmediatamente por la otra. Parece que no veremos por esta vez á la capital de Chile.

Fuera de estas pocas palabras, nada interrumpió aquella carrera precipitada.

A los rayos blanquecinos de la luna, los árboles desfilaban á cada lado del camino, como una lejion de lúgubres fantasmas.

Bien pronto surjieron en el horizonte las blancas tapias de una chacra.

—Allí es, dijo D. Gregorio, señalándola con el dedo.

Pocos segundos despues, habian llegado. La puerta se abrió. Un hombre de centinela se mantenia inmóvil en el dintel.

Los fujitivos se metieron como un huracan al patio. La puerta se cerró inmediatamente sobre ellos.

—Qué hay de nuevo, tio Pepito? preguntó D. Gregorio echando pié á tierra al hombre que parecia esperarle.

—Nada, mi amo, nada de importante; respondió tio Pepito, pequeño hombrecillo regordete y de ojos grises llenos de malicia.

—No han llegado los que esperaba?

—Perdonadme, mi amo, hace ya una hora que están en la chacra. Dicen que tienen que partir ahora mismo, y os esperan con impaciencia.

—Muy bien! anunciadles que he llegado y que dentro de dos ó tres segundos estaré á sus órdenes.

El mayordomo entró en la casa sin responder.

D. Tadeo, que parecia conocer perfectamente el lugar en que se hallaba, habia desaparecido, llevando en sus brazos á la jóven desmayada.

Los dos franceses quedaron solos con el dueño de la chacra.

—Ahora que estais, señor, dijo Valentin, á lo menos provisoriamente en seguridad, no nos resta mas que despedirnos.

—Nada de eso! esclamó D. Gregorio no será así, diablo! como decis los franceses. La casualidad no proporciona con frecuencia amigos tan seguros como vosotros, para dejarlos ir una vez que los tenemos. Os quedareis aquí si gustais! nuestra relacion no debe cortarse así.

—Si nuestro concurso puede aun seros útil, dijo noblemente el conde, estamos á vuestra disposicion.

—Gracias! dijo conmovido D. Gregorio y estrechándoles calorosamente la mano; jamas olvidaré que os debemos la vida, yo y mi amigo. En qué puedo seros útil?

—Eh! dijo riendo Valentin, en nada y en todo; segun, caballero!

—Esplicaos!

—Diantre! Vos comprendeis......, nosotros somos estranjeros......

El chileno parecia examinarlos con atencion.

—Desde cuando estais en el pais? preguntó.

—Desde un instante. Sois las primeras personas con quien tratamos.

—Bien! dijo D. Gregorio con lentitud; os he dicho que me ponia á vuestra disposicion no es cierto?

—Sí, y os lo agradecemos sinceramente, aunque contamos no tener la ocasion de recordaros esa oferta.

—Comprendo vuestra delicadeza; pero un servicio como el que hemos recibido de vosotros, liga eternamente. No os ocupeis de vuestra fortuna: esta hecha.

—Perdonad! dijo Valentin. Perdonad! no nos entendemos; os engañais á nuestro respecto; no somos de los que se hacen pagar por haberse portado segun conciencia; no nos debeis nada.

—No pretendo pagaros, señores; quiero solo unirme á vosotros, proponiéndoos partir conmigo mi mala ó buena fortuna; en una palabra, os ofrezco ser vuestro hermano.

—Así sí, aceptamos, dijo Luis; y sabremos ser dignos de ese precioso favor.

—No lo dudo; solo que debeis reflexionarlo; la vida que llevo está llena de peligros.

—Ya lo creo! esclamó Valentin riendo; la escena á que hemos asistido y cuyo desenlace apresuramos un poco bruscamente, nos hace suponer que vuestra vida no es de las mas pacíficas.

—Lo que habeis visto es nada. No conoceis á nadie en el pais?

—A nadie.

—Así es, que vuestras opiniones politicas son ningunas?

—En el punto de vista chileno, completamente ningunas.

—Bravo! esclamó D. Gregorio; venga esa mano!......á la muerte y la vida!......

—Esta dicho! dijo Valentin maliciosamente; y si conspirais ......

—Y bien? preguntó el chileno fijando sobre él una mirada interrogadora.

—Pardiez! lo convenido: conspiraremos juntos.

Los tres jóvenes cambiaron un cordial apreton de manos.

Don Gregorio les hizo conducir á un aposento preparado ya para recibirlos.

—Buena noche y hasta mañana, les dijo dejándolos.

—Ya, ya, dijo Valentin frotándose las manos, esto promete: creo que vamos á divertirnos.

—Hum! dijo Luis con cierta inquietud, conspirar!

—Y bien! qué diantres, eso te asusta?.....

Acuérdate, que las mejores pescas son á rio revuelto.

—Entonces, si mis presentimientos se cumplen, la nuestra será milagrosa.

—Así lo espero, replicó Valentin, dando las buenas noches al mayordomo, que se retiró con un profundo saludo.

El *cuarto* en que se encontraban los jóvenes, estaba blanqueado con cal; y fuera de dos catres de pino y cueros de buey, de una mesa maciza de piés torneados y cuatro sillas forradas tambien de cuero, no habia mas muebles en todo él.

En un angulo, una pequeña vela de cera verde, ardia ante una estampa con las pretenciones del retrato de la Virgen.

Era lo mas estrictamente necesario, reducido á la mas simple espresion.

—Eh! dijo Luis echando una mirada á su alrededor, me parece que los chilenos no son muy fuertes en lo confortable.

—Bah! dijo Valentin, tenemos lo que necesitamos; en todas partes duerme bien el que está cansado. Este aposento vale mas que el vivac que habiamos decidido.

—Tienes razon. Acostémonos, pues; que no sabemos lo que será mañana.

Un cuarto de hora despues, ambos jóvenes dormian profundamente.

Mientras que los franceses entraban á la casa por una puerta, D. Tadeo salia por otra.

—Y bien? le preguntó D. Gregorio.

—Está descansando. Su terror se ha calmado, respondió D. Tadeo; la alegria que esperimentó al reconocerme, cuando me creia muerto, le ha causado una crisis saludable.

—Tanto mejor; entonces podemos estar tranquilos por ese lado?

—Completamente.

—Os sentis bastante fuerte para asistir á una entrevista importante?

—Es necesario que yo esté presente?

—Quisiera que oyéseis las comunicaciones que me va á hacer en este momento uno de mis emisarios.

«El Regente se ha quedado sin atribuciones, sin [illegible] con toda formalidad».

«Los esparteristas han hecho un inútil consumo de entusiasmo, de viajes, de artículos y hasta de estandartes en obsequio del ilustre retirado de Logroño, que ha tenido el buen sentido de no aceptar una corona poco envidiable.

«El duque de Montpensier, por su parte, ha hecho todo lo humanamente posible para obtenerla, se ha quedado sin ella, y va á buscar en los brazos de [illegible] el olvido de muchas ingratitudes.

«Y finalmente, el Presidente del Consejo se ha dado tan buena maña que ha aparecido derrotado por sus propios amigos, y hoy está mas atrasada que en Octubre del año anterior la obra de la asamblea Constituyente.

«Todo esto ha sucedido en los dias que van de semana.»

El Diario Español, órgano montpensierista, hace el siguiente cálculo acerca de la votacion de los 137, que dejó eliminado á su candidato:

«La Cámara actual, (dice) compuesta de 350 diputados proclamados, se descompone en la forma siguiente:

«Alfonsistas 7, cimbrios 40, esparteristas 40, tradicionalistas 20, unionistas 85, republicanos 56, progresistas que apoyan mas ó menos al gobierno y constituyen la base de la mayoría 112.

«Con esos datos, y con saber que para ser rey se necesita obtener 176 votos, cualquiera puede entretenerse en formar combinaciones buscando el candidato que pueda reunir, en su concepto, los *sufragios necesarios*.»

Por último, «El Pensamiento Español» de opiniones absolutistas y partidario de D. Cárlos, no viendo para los monárquicos de la revolucion otra candidatura posible ó conveniente, que la del Duque de Montpensier, en lo cual tal vez no le falta razon al órgano legitimista, se espresa de esta manera:

«No saben lo que han hecho los radicales que derrotaron á Montpensier. Si desean sinceramente la monarquía, tal como la han imaginado en su constitucion democrática, no volverán á encontrar un candidato que reuna las condiciones del duque. Se quedarán sin rey, y la interinidad, agrandando cada vez mas el desprestigio de la situacion, acabará por matar la obra de Setiembre, á la cual se muestran tan afectos.

«Si viene la república que no vendrá, muere la revolucion. Si D. Juan Prim trae una solucion suya, muere la revolucion tambien; y claro es que si D. Cárlos alcanza el triunfo que entre todos les preparan, la revolucion sucumbirá de una manera mas completa y radical que con el triunfo de cualquier otro partido.

«Nosotros nos regocijamos grandemente del resultado de la votacion del martes, porque fué un golpe terrible para la obra revolucionaria; y hé aquí por qué tenemos que dar la razon á los montpensieristas contra los radicales y cimbrios que derrotaron á Montpensier.»

La votacion de monarca solo es posible en las actuales Córtes, reuniéndose los esparteristas y los montpensieristas para votar un solo candidato. ¿Será posible este compromiso entre ambas fracciones? Si es cierto, como aseguran algunos diarios, que el duque de la Victoria declina la candidatura, no solo parece posible, sino lógico y natural. Sin embargo, dicennos siempre de Madrid que el Gobierno, unas veces por cuenta propia, otras por cuenta agena, se opondrá al triunfo de cualquiera de esas dos candidaturas.

Espartero es siempre el hombre popular en España, lo mismo en la capital que en las provincias. En todas partes ha sido estos dias su nombre objeto de grandes ovaciones monárquicas. Hablando de la de Madrid, dice un diario conservador: «La manifestacion esparterista ha sido la mas imponente «que hemos presenciado por el número y por el «órden con que se ha verificado. No podemos «hoy dar pormenores; pero verdaderamente nadie «puede lisongearse de tener en Madrid mayor po«pularidad que el duque de la Victoria.» *La Independencia Española*, que con talento, fé y entusiasmo defiende esta candidatura, dice lo siguiente: «Desengáñense los calculistas políticos; el invicto du«que de la Victoria no podrá ser elegido Rey de «los Españoles, porque ellos lo estorben por me«dio de una jugada, pero el ilustre pacificador de «nuestra patria reina en el corazon de la inmensa «mayoría de los Españoles, de las Españolas, y «sobre todo, de las gentes honradas.»

(Continuará.)

NOTICIAS GENERALES

Al público.

Prometí en la «Prensa» del 7 del *corriente*, que suspendiendo el juicio que se podia formar en virtud del Comunicado contra mí por Meyer, muy pronto exhibiria comprobantes de lo injusto de las acusaciones que se nos lanzaban. Va á continuacion el desmentido que así mismo se da el señor Meyer.

Debo solo declarar que este desmentido lo ha hecho de su voluntad propia, sin que yo por mi parte haya dado paso alguno con ese objeto y ni vístome con él para nada.

Andrés R. Terry.

Sr. Redactor de la «República»:

Suplico á vd. dé cabida en su diario á lo siguiente:

Habiendo sido sorprendido por referencias erróneas respecto á la ejecucion que se seguia contra mí por la oficina del escribano Terry, referencias que he tenido ocasion de rectificar mas tarde, y habiendo terminado amistosamente este incidente, dejo á dicho escribano en su buena reputacion y fama.

Buenos Aires, julio 13 de 1870.

E. Meyer.

Líneas de Glasgow y Liverpool.

Segun las noticias que se han recibido de aquella localidad, se habla de la formacion de dos nuevas líneas de vapores entre ese puerto y el Rio de la Plata.

Una de ellas titulada *Getting*, y la otra *Donaldson*.

El primer vapor de la línea *Getting*, debia salir á principios de Julio.

La línea entre Liverpool y Chile iba á establecer dos vapores mensuales entre aquel puerto y Valparaiso tocando en Montevideo.

Estas nuevas líneas vendrán á hacer mas frecuentes la comunicacion con Europa; así es que contamos con las siguientes líneas á mas de la *Bonnemaison é Italo-Platense*, y tendremos en.

Julio 3 la línea de Lóndres y Ambéres.
« 9 el paquete británico
« 13 la línea de Chile
« 13 la de Marsella
« 20 la de Lamport etc. Holt's
« 23 paquete francés
« 26 línea del pacífico
« 30 la de Lamport etc. Holt's

Estas líneas de vapores pueden considerarse regulares, trayendo cada uno de ellos nuevas noticias.

En cuanto á las líneas de Glasgow, creemos que su establecimiento será para flete y pasageros.

Debut de la señora States y el señor Orlandini.

Un verdadero acontecimiento ha tenido lugar anoche en el Teatro de Colon.

Se cantó el Hernani debutando en el rol de Elvira la señora States y en el de Rey el señor Orlandini.

Apenas la debutante se presentó en las tablas fué aplaudida por el público.

Este aplauso no tenia su orijen precisamente en un mero acto de cortesía, sino que, su presencia esbelta, su donaire y su gusto en el traje, dejaron entrever al público que la artista desconocida era digna de todo aplauso.

En efecto, no se habia equivocado. Momentos despues tuvo motivos de admirar su voz sonora, fresca y poderosa hasta el punto de hacerla salir al proscenio á la feliz artista.

El debut de la señora States ha satisfecho plenamente á los aficionados á la ópera.

En el rol de Elvira está muy bien. Despues cuando represente otros papeles, daremos una idea mas acabada de sus cualidades artísticas; porque, á decir verdad no podemos juzgar de su mérito por una sola representacion.

Respecto del barítono señor Orlandini podemos tambien asegurar que ha gustado al público [illegible]

[illegible]

Caprera, [illegible] tuve con ustedes la buena fortuna de estender una mano protectora á algunos hermanos oprimidos. Los años debilitan el brazo, pero no el corazon cuando está penetrado del amor sagrado por la dignidad del pueblo. [illegible] pues, estar con ustedes cuando se trate de dar el *golpe de gracia* á los tiranos de nuestro pais, [illegible] suyo. *Garibaldi.*

La Emigracion al Rio de la Plata.

Leemos en el *European Mail*:

«Como la emigracion [illegible] llamando tanto la atencion ahora es un hecho importante que además del número considerable de caballeros y damas que salieron de Southampton en el vapor «Oneida» de 9 de Mayo, otros, veinte van por «La Plata» y otra espedicion se está *preparando* que acompañará al capitan Somerset por el paquete de julio el «Douro.»

Canal de Suez.

Las cifras vienen á echar por tierra de un modo victorioso las objeciones suscitadas contra los resultados de la gran empresa de Mr. de Lesseps.

En los dos primeros meses del corriente año atravesaron el canal de Suez 46 buques, que produjeron 326,551 francos. En los dos meses siguientes al número de los buques que pasaron subió á 88 y los ingresos fueron de 884129 francos ó sea un esceso de 557,578 francos sobre los dos meses anteriores. De modo que los meses de marzo y abril, comparados con los de enero y febrero, presentan una progresion de mas del doble respecto de los buques y de cerca del triple respecto de los ingresos.

Bahia de Samana.

Se dice que una potencia Europea de primer órden ha ofrecido 2.000,000 de patacones por esta bahia en caso que los Estados Unidos no ratifiquen el tratado hecho por el ejecutivo *(Amexation Treaty.)*

Terremoto.

Noticias recibidas de Méjico anuncian q' un terremoto violento se habia hecho sentir en la ciudad de Oajaca. Mas de 100 personas habian perecido y muchas otras habian resultado heridas. Ocasionó tambien perdidas considerables en otras ciudades y minas del Estado de Oajaca.

El palacio de Priam.

Un periódico Ruso publica una carta de un Savant Aleman, ocupado en esplorar los alrededores de Troya, que ha causado mucha curiosidad en el mundo arqueológico. Haciendo algunas escavaciones cerca del pueblo de Cy. lax este señor encontró las ruinas de una pared ciclopeana de ocho piés de espesor.

Los trabajos fueron seguidos con actividad, y segun lo q' hasta ahora se ha descubierto, el autor de la carta está convencido q' ha descubierto al fin las ruinas del famoso palacio de Priam. Asegura que lo que ya ha descubierto corresponde exactamente á la descripcion hecha por Homero en la *Iliada*.

Tan pronto como la obra esté bastante adelantada, promete publicar una memoria detallada tratando de esta maravilloso descubrimiento.

Voracidad sin ejemplo.

Acaso el mas extraordinario ejemplo de un apetito escesivo y depravado que se ha conocido es el de un soldado francés llamado Jararo.

Es natural de Lyon y fué á Paris donde su primera prueba fué comerse una canasta entera de manzanas á costa de un amigo. En varias otras ocasiones tragó una cantidad considerable de tapones y otros materiales indigestos. Un dia se le observó agarrar á un gato y despues de haberle chupado toda la sangre no dejar mas que los huesos. Tenia mucha aficion á las *serpientes, anguilas*, tragándolas enteras. En otra circunstancia consumió en algunos minutos *una comida* puesta para 15 obreros alemanes. En presencia de varios oficiales *devoró 30 libras tripas*. Se le sospechó de haberse comido á un niño de 14 meses de edad.

Despues de muerto se le encontró el estómago muy enfermo.

Un ladron atrevido.

Los ladrones franceses parecen poseer una fertilidad de invencion extraordinaria. El otro dia, dice un periódico francés, una señora entró en una tienda y compró un vestido de seda. El tendero habia observado que un hombre decentemente vestido se habia parado en la puerta; y observaba todos los movimientos de la señora. Dirijiéndose al mostrador del cajero la señora sacó un billete de 200 francos para pagar. En ese momento el hombre se precipitó en la tienda, dió un porrazo á la Sra. y le arrancó el billete de la mano. «Le habia prohibido que gastara mas en vestidos», le dijo, «pero le he observado y no comprareis este.» Dichas estas palabras se retiró. La señora se desmayó, y los dependientes de la tienda, creyendo que el intruso era el marido de la señora no hicieron ninguna observacion y lo dejaron escaparse, cuando la señora volvió en sí el dueño del establecimiento le manifestó la lástima que le daba ver que su marido la trataba de esa manera. «Mi marido» prorrumpió la señora, no señor, ese hombre no es mi marido; no lo conozco y jamás lo he visto.» El supuesto marido no era mas que un ladron atrevido.

Realidad.

Hay un proverbio Inglés que dice que «Los que viven en casas de vidrios no debe tirar piedras á los tejados de los vecinos.» Si la prensa Europea encuentra palabras severas para censurar el desarrollo de los instintos criminales en esta República, nosotros podemos replicar con argumentos que no son mas que la repeticion de lo que ellos mismos dicen.

Vemos en el *European Mail*;

«La crónica criminal de esta semana está plagada de crímenes espantosos. El número de asesinatos que nos señalan como efectos de una pasion desenfrenada y la desmoralizacion que cunde entre lo que nosotros llamamos las clases inferiores, es suficiente para horrorizar á cualquiera.

El delito de Boultan y Park acusados de frecuentar los lugares públicos disfrazados de mujeres, y de ocasionar un gran escándalo, será juzgado el 9 de junio.

El llamado Jones que asesinó á una familia entera en Denham será tambien juzgado dentro de poco. Lo mismo sucederá con Walter Miller acusado de asesinar á Mr. Huslin y á su criada.

El honor.

Leemos en el *European Mail*:

«Otra desgracia acaba de suceder en Colberg ciudad situada sobre las orillas del mar Báltico. El teniente Von Franck, oficial que habia servido con mucha distincion en la campaña de 1866, habiéndose disputado con el dueño de una fonda apropósito del importe de una nota quiso hacer uso de un argumento desgraciadamente empleado muy á menudo en el ejército prusiano. Despues de una altercacion algo violenta empuñó su espada acometiendo al posadero. Este último, sin embargo, siendo un hombre de mucha agilidad y de mucha fuerza, se la quitó y la hizo pedazos. Una reconciliacion fué entonces efectuada por los que se encontraban allí, pero el oficial, sumamente mortificado por la manera en que el otro lo desarmó, declaró que no podia vivir despues de semejante insulto. Aunque se hicieron todos los esfuerzos posibles para disuadirlo de tan desastrosa intencion no se pudo conseguir que cambiara de opinion. Despues de despedirse de sus amigos, se retiró á su casa donde se levantó la tapa de los sesos con un revolver.

Ferro-Carriles.

Segun el «Van Nostrand's Engineering Magazine,» la Europa contiene 70,718 millas de caminos ferreos, compuestos de 150.000,000 quintales de rails de fierro, sobre los cuales andan 400,000 carruajes de pasageros y 800,000 wagones de cargas arrastrados por 18,000 locomotoras que cruzan 32,000 puentes y 84 millas de tuneles á razon de 60.000,000 de pesos por año, con un consumo de 4,000,000 toneladas de carbon.

Papel.

«La cantidad de papel empleado por las imprentas Imperiales y por el impresor del Emperador Mr. Henri Plon, en las diferentes proclamas y en las boletas para votar por la palabra «Oui» impresa, se calcula en 20,000 resmas, siendo el precio de cada resma 12 fr. 50 c. lo que dá un total de 250,000 fr. á 10,000 libras esterlinas.

[illegible]

Augusto Comte [illegible]

Tal vez todos los lectores no saben quien fué [illegible] Comte [illegible] curioso [illegible] la clase de [illegible] viuda [illegible] Comte [illegible] M. Littré [illegible] Francia [illegible] elocuente intérprete mientras que la doctrina nueva [illegible] Francia [illegible] apóstol sino [illegible] discípulos, y M. Comte, pasando los Alpes y el Rhin se convertia en filósofo célebre, mientras que en su patria no se le conocia sino como matemático de primer órden.

Augusto Comte, despues de haberse casado civilmente en circunstancias bastante romancescas, tuvo repentinamente un ataque de enagenacion mental. Despues de estar un poco tiempo bajo los cuidados del doctor Esquirol, cuyos cuidados ha maldecido en su correspondencia, recobró su razon y continuó vigurosamente sus trabajos. Algunos años mas tarde, sin que hubiera ocurrido ningun hecho grave en su familia, su muger lo abandonó. Esto sucedió en 1842, pero aunque separados los dos esposos, no por eso dejaron de continuar su correspondencia *regular*, pues tambien su muger era discípula ferviente de la filosofía positivista.

Tres años despues fué cuando Augusto Comte se encontró con Matilde de Vaux y comenzó con ella esa intimidad *mística* que parece reiratada en el libro de Hepworth Dixon «Los matrimonios espirituales».

Clotilde de Vaux era una jóven colocada en una situacion espantosa; se habia casado con un presidario, y encadenada por esta union que le dejaba su libertad, para que le cubria de vergüenza, se comprende que su alma estuviera pronta á todas las exaltaciones. Así fué que se convirtió luego en la Beatriz del filósofo abandonado y en la personificacion de su doctrina.

Madama Comte vió estas relaciones sin celos por que le parecieron muy naturales y perfectamente puras, y sin embargo, esa es una de las causas que hoy invoca contra la publicacion del testamento de su marido.

Al morir, Augusto Comte nombró trece ejecutoras testamentarios, trece fieles cuyo gefe es M. Laflite, encargándoles que publicaran sus obras póstumas y su testamento, que es la espresion de su voluntad, no solo por lo que respecta á sus bienes, sino á lo que él estimaba mas, su doctrina.

Pero esto es precisamente lo que no quieren ni M. Littré ni Mme. Comte, ésta porque encuentra el testamento ofensivo á sus derechos y á su honor de esposa; y aquel porque considera las últimas obras de Augusto Comte como indignas del gran filósofo á quien habia acompañado en sus primeros trabajos.

Augusto Comte, al fin de su carrera, habia vuelto á ideas religiosas y estrambóticas que suenan mal á los partidarios del positivismo puro, y solo en interés de su gloria y de su doctrina piden que sus obras postumas, si se publican, no lo sean hasta que no las hayan estudiado y corregido segun los verdaderos principios de la filosofía positiva.

El abogado Grilot ha alegado en nombre de Mme. Comte, inspirado evidentemente por M. Littré que no ha faltado á una sola de las audiencias en que se ha tratado de este *curioso proceso*, y M. Allou lo ha respondido en nombre de los ejecutores testamentarios.

El elocuente orador se encontraba en su esfera y en su terreno. Su voz grave y dulce á la vez, su justo sóbrio, su porte elevado, su semblante severo, su diccion académica, todo él estaba en perfecta armonía con estos debates filosóficos, que supo hacer claros para todos, á pesar de las oscuridades pueriles de que está sembrada la filosofía positiva.

Para no dar sino un ejemplo, ¿no se le ocurrió un dia á M. Augusto Comte, despues de haber inventado los ángeles custodios positivos, ofrecer al emperador de Rusia que se hiciera el gran sacerdote de la religion nueva? M. Comte se habria contentado con seguir siendo su dios, con 12000 francos de renta. En los tiempos de carestía que corren, no era mucho pedir, pero S. M. el Czar se negó, lo que Comte no le perdonó nunca.

M. Allou no tenia ni qué defender ni que combatir las doctrinas del difunto. Esas doctrinas no son las suyas, pues el positivismo al ménos el de los primeros trabajos de Augusto Comte y de M. Littré no es sino una forma nueva del materialismo. M. Allou no gusta de esas concepciones esclavamente matemáticas en que no hay lugar ni para el ideal ni para esas altas aspiraciones que son el honor y el consuelo de la humanidad.

No tenia que esponer ante el tribunal sino cuestiones de derechos, y lo ha hecho de un modo tan claro, que los jueces han decidido que se respeten las últimas voluntades de M. Augusto Comte, á lo menos por lo que toca á las obras filosóficas que ha dejado. En cuanto á ciertos papeles, y entre ellos un pliego sellado y muy misterioso que interesa especialmente á Mme. Comte, queda ella en libertad de destruirlos si le conviene.

La funcion á beneficio de los náufragos del Manin Barrabino en el circo de Chiarini.

Nos remiten para publicar lo siguiente:

En honor de la verdad puedo asegurar al señor redactor que los inmigrantes que quieran trabajar encuentran en esta ciudad ó en la campaña colocacion.

Todos los náufragos de la barca italiana «Manin Barrabino» fueron acogidos con la mayor hospitalidad en el asilo de inmigrantes donde se les proveyó hasta con buena y nueva ropa.

El señor cónsul de Italia y el Sr. Maveroff promovieron una suscripcion, cuyo producto, doscientos pesos por persona, les ha sido entregado.

Todos han salido de aquel establecimiento por haber encontrado colocacion, no deben pues ser los náufragos los que piden limosna por las calles.

Hago esta rectificacion para que el público, tan generoso, no sea sorprendido con este pretesto filantrópico y para que en el estrangero no se diga, ya no hay trabajo para la inmigracion.

Guillermo Wilcken.

Secretario de la comision central de inmigracion.

Sociedad "La Alegria".

Por disposicion de la Comision Directiva, se cita á los Sres. socios para una asamblea que tendrá lugar en los salones del teatro el 20 del corriente á las siete de la noche.

Se recomienda la asistencia, pues se tratará de asuntos de interés de la sociedad.

Julio 14 de 1870.

El Secretario.

Noticias del Teatro de la Guerra.

Las siguientes noticias las tomamos de la «Tribuna Oriental» de Paisandú:

ENTRE-RIOS.—En este momento acaba de llegar el vapor «General Batlle» con la noticia que la Concepcion del Uruguay ha sido tomada por Lopez Jordan despues de un reñido combate desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

La guarnicion de la Plaza era de 200 hombres. ¿Dónde están los ejércitos que perseguian á Lopez Jordan? ......

La mortandad que ha habido en el Uruguay es grande. Han muerto el Gefe Político. El coronel Ortiz, Gefe de la guarnicion ha salido herido.

Los enemigos han incendiado casas, y han llenado de duelo y luto esa poblacion.

Nos aseguran que las fuerzas iban con direccion á Gualeguaychú.

No es esto vergonzoso para las fuerzas del Gobierno Argentino?

Repetimos, dónde están los ejércitos de los generales Mitre, Conesa, Rivas y Gelly y Obes?

Sin embargo, creemos que Lopez Jordan pagará bien pronto la osadia que lo lleva á su ruina.

IMPORTANTE CORRESPONDENCIA.

Salto, Julio 10 de 1870.

Señor Redactor de «La Tribuna Oriental» D. Clodomiro Arteaga.

Querido amigo:

Le he prometido comunicarle las novedades que haya por aquí y cumplo mi palabra.

Ayer á las 10 1/2 de la mañana desfilaron en la costa Argentina frente aquí como 400 blancos, al mando del indio Medina, iban cerca de la costa del rio y despues acamparon.

¿Qué significa que Medina haya mostrado su genio?

¿Y ya que tiene 400 hombres, porqué no pasa á este lado?

Aquí los esperamos. [illegible]

[illegible] en aquella ciudad. [illegible]

El domingo 10 á las 3 de la tarde, una partida de doce hombres pertenecientes á las fuerzas de D. Ricardo Lopez Jordan entraron a Villa Colon, que encontraron *sin guarnicion*; hubo quien hiciera resistencia, pues el Coronel Borragan y el Comandante Santa Cruz se hallaban con el General Mitre, con trecientos hombres de la 2ª division que condujeron de Colon. Un capitan Do. Victor Fernandez, que se encontraba en la Policía, fué herido de un balazo; (querarse huir) inmediatamente se retiraron.

Las fuerzas de Lopez Jordan se hicieron sentir en los Departamentos del Uruguay y Colon el sábado á la tarde, coincidiendo la aproximacion de estas fuerzas con una conspiracion que debió estallar ese dia en al Uruguay, encabezada por el coronel D. Benicio Gonzalez, y que fué descubierta el viernes á la tarde, sometiendo á prision á dicho gefe y al Dr. D. José V. Diaz, con una barra de grillos.

La toma del parque del General Mitre es infundada, pues lo que han tomado las fuerzas de Lopez Jordan del otro lado del Arroyo Grande, son dos carros de vivanderos.

Las heridas del Sr. D. Estévan Moreno en el Uruguay que se atribuyen á causas políticas, le fueron inferidas por un cochero italiano, por no quererle abonarle una cuenta de veinte y dos pesos que mucho tiempo hacia le adeudaba por servicio de carruages.

El Ejército del General Mitre debe encontrarse hoy á inmediaciones del Uruguay.

—*Por las inmediaciones* de Federacion se han divisado unos 150 blancos. Se supone que Medina no está con ellos.

Salida de vapores.

Mañana, para Rosario San Nicolas y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Sabado, para el Rosario y San Nicolas conduciendo carga solamente el «Espigador» lanchaje, gratis.

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el «Tala.»

Sabado, para Rosario, Paraná y Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del retiro el «Capitan.»

Domingo, para Rosario, San Nicolás y escalas á las 10 de la mañana del retiro el «Lujan.»

Domingo, para Corrientes y escalas á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Nota—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, obtienen *gratis* el boleto de tren en la Agencia de A. Mattí y Piera; Cangallo Núm. 30.

Viérnes, para Montevideo á mitad del precio el vapor paquete nacional «Rio Paraguay» á las 4 1/2 de la tarde admite pasageros encomiendas y dinero.

El vapor «Triunfo» está siempre al costado del muelle listo para traer y llevar pasageros de los vapores que fondean en la rada exterior y tambien se ocupa de remolques.

Por mas informes á sus agentes—

Rubio y Foley, Mayo 12.

Paquete inglés—Se reciben y se franquean cartas el viernes 15 del corriente hasta última hora.

Agencia de Ibernet y Ca. Mayo 54.

Rosario.

Hemos recibido la «La Reforma» y el «Nuevo Mundo.»

Carecen de noticias importantes.

«La Reforma» trae lo siguiente.

LIQUIDACION.—La contaduría de aduana, ha liquidado en el dia de ayer por el derecho de importacion y esportacion la cantidad de pesos fuertes 8629,65.

Sumado de importacion 8595,30
Esportacion 34,35
Suma 8629,65

Revista de remates.

MAÑANA.

Por El Frenecio Madero y Ca., á las 11 1/2 de la mañana de muebles, en su casa calle de Potosí Núm. 14.

Por el mismo, de noche, de cigarros y vinos.

CORREO DEL DIA

Inauguracion—El tranway del Sr. Lacroze, que va por la calle de Defensa hasta la de Brasil se inaugurará al fin del mes

Los empresarios se proponen inaugurarlo hasta la Boca, para el 11 de Setiembre.

La tarifa que se va á establecer desde la plaza del mismo nombre hasta la Boca, será de dos pesos

Entiende el negocio su dueño.

Administrador—Ha sido nombrado D. Segundo Aguiar, administrador del hospital militar de esta capital, en reemplazo de D. Mariano Castellanos, que se encuentra enfermo.

Puertas—La *municipalidad* ha pasado á un ingeniero; la indicacion que acaba de hacer el Sr. *Martinez de Hoz* para que se abran dos grandes puertas en el teatro de Colon, por la parte Sud, destinadas á evitar que se repitan los sucesos del 9 de Julio.

Abono—El Gobierno de la Provincia ha mandado abonar al Agrimensor D. Augusto Alsina, la suma de 55,000 $ mjc. por la parte que corresponde al Erario, por la mensura de unos terrenos en el Partido de San Vicente, con el objeto de esclarecer el mejor derecho del Estado.

Rauch—En este partido componen D. Juan Silva, D. Francisco Jimenez y D. Francisco M. Lamendi el Juri de patentes.

Tranway—D. Pablo Rodó pide construir uno que parta de la calle de Méjico y Balcarce hasta la de Lorea, donde doblara hasta la de Venezuela y seguirá hasta la de Sarandí haciendo aquí una vuelta al Sud y tomando una cuadra por la de Méjico y otra por la de Pozos, volviendo á tomar la de Sarandí hasta la de Potosí doblando por la de Jujuy y *terminando* en la de Rivadavia.

Notable—Los Sres. John Findlay y C.ª piden la habilitacion del Rio Lujan como puerto de esta ciudad, estableciendo un ferro-carril que partiendo del mercado 11 de Setiembre y tomando la direccion del partido San Martin, atraviese un puente que se construirá sobre el arroyo del Tigre y termine en la orilla de la barranca del Rio Lujan.

Solicita construir tambien los muelles.

Acuerdo—Despues de los sucesos de la noche del 9 de Julio, el Presidente, estando en su despacho estendió un acuerdo para que él y sus Ministros no se presentaran en lo sucesivo en las ceremonias oficiales con el carácter de tales, abandonando el carruaje y la escolta.

Habíase remitido el acuerdo á un diario para su publicacion, cuando se mandó retirar porque los Ministros lograron que desistiera de esa resolucion el señor Presidente.

Llegada—Hoy ha venido el alferez Barbosa con seis soldados que han escapado de la toma del Uruguay.

Muerto—El Capitan D. Benjamin Ramila de la Plana mayor del Batallon Buenos Aires, ha muerto.

Soldados—El Ministro de la Guerra ha llevado cuarenta soldados del tercer batallon.

Otro tranway—D. Pablo Rodó solicita construir un tranway, que empiece en la calle de Méjico y Balcarce, recorriéndola hasta Lorea y siguiendo por varias cuadras llegué á la de Ayacucho esquina á Cuyo de donde parten dos ramales uno al Oeste y otro al Este.

Útiles—Se ha mandado proveer de útiles de escritorio é infinidad de otros artículos para la Escuela militar de Palermo.

[illegible]—Ayer tuvo lugar en la Comi[illegible]

[illegible] anoche despues del debut de la señora States y Sr. Orlandini, en el Hernani, las personas que allí [illegible] á avisar á sus familias el [illegible] habian tenido, de lo que [illegible] teatro empezó á verse la [illegible] concurrencia.

Diligencia—Es notable la [illegible] de las diligencias nacionales que se [illegible]

Las órdenes del Ministro de la Guerra no se cumplen y ha habido vez en que se ha visto obligado á escribir cartas muy severas.

Presupuesto—Se ha ordenado al Sr. Inspector Lima presente un presupuesto para las mejoras del salon de la Escuela de ambos sexos núm. 6, que contiene 110 alumnos.

Inhumaciones—Las del dia 13 son las siguientes:

Cementerio del Norte.

Carlota Larrabla, 6 años, argentina, pulmonia.
Maria Capurro, horas, id, tétano.
Teresa Cappillini, 26 años, italiana, pulmonía.
Saturnina Olivera, 20 dias, argentina, tétano.
Magdalena Laurel, 1 dia, id, tétano.
Luisa Garcia, 24 años, paraguaya, tisis pulmonar.
Patrona Balestrino, 2 años, argentina, ataque cerebral.
Fermina C. Gonzalez, 7 dias, id, tétano.
Rosa Sanguinetti, 7 años, id, fiebre.
Bernardino Lopez, 19 id, viruela.
Micaela Aguirre, 9 dias, id, tétano.
Emilio Tisone, 6 meses, id pulmonia.
Maria Smitdh, 3 años, id, tos.

Cementerio del Sud.

Andrés Castelli, 7 años, argentino, llagas.
Total de defunciones 14—De ellas 11 niños.

Cámara—La de Senadores de la Provincia se reune esta noche á las 7.

Partida—Hoy á las 12 se embarcó en el «Pavon» para Entre-Rios, el Sr. Ministro de la Guerra, acompañado de tres ayudantes.

Asociacion—La Médica Bonaerense celebra esta noche á las 7 1/2 una reunion.

Jurisdicciones en choque—Despues de las notas cambiadas entre la Municipalidad y la autoridad eclesiástica, esta ha recibido la siguiente:

Buenos Aires, Julio 12 de 1870.

Al Ilmo. y Rmo. Provisor y Gobernador de la Arcidiócesis.

Por encargo de la Corporacion que presido, tengo el honor de participar á S. S. Ilustrísima y Reverendísima, que en sesion de ayer ha acordado se eleve á debido efecto la ordenanza prescribiendo la manera de espedir las licencias para las inhumaciones, y que oportunamente se comunicó á la autoridad eclesiástica.

En prevision de que por parte de esta, continue la resistencia á darle cumplimiento, manifestado por S. S. Ilustrísima y Reverendísima, en la fecha se dan las órdenes convenientes para que los habitantes del Municipio sean informados por medio de los diarios y por carteles fijados en las paredes, que en los Cementerios no se inhumará cadaver alguno sin la referida licencia, la que será espedida gratis por la Municipalidad, previniendose lo necesario en este sentido á los Administradores de esos Establecimientos.

Dios guarde á S. S. Ilustrísima y Reverendísima.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente,
Secretario.

Aunque no tenemos datos ciertos, sin embargo se nos asegura que la Municipalidad ha recibido su respuesta otra nota en que se le amenaza con suspender los sufragios de la iglesia

Lo que sí sabemos ciertamente es que el asunto ha pasado al Gobierno Provincial.

Objetos encontrados—En una escavacion hecha ayer en los fondos de una casa de la calle de Belgrano, se han encontrado, entre una pequeña caja, los objetos siguientes:

Unos cordones de Ituzaingó.

La gran medalla de bronce, de forma triangular con algunas inscripciones ininteligibles.

Un anillo de catutillo de carmen con secreto, y algunos otros objetos curiosísimos.

Criminal—Ha sido puesto á la órden del Juez del Crimen el soldado Santiago Diaz autor del asesinato perpetrado en la persona de Manuel Quintana, soldado tambien de un cuerpo de línea.

La captura de aquel la efectuó el encargado de la «Pólvora de Cueli,» remitiéndolo á la Policía de Buenos Aires las autoridades del Pueblo de Belgrano.

Fractura—Ayer á la una de la tarde fué atropellado un napolitano [illegible], por un carro de mudanzas, fracturándole una pierna y un brazo.

Presidarios—El Gobierno se ha dirijido en [illegible] al gefe de policía, participándole que ha dispuesto que los presos que á continuacion se espresan, sean trasladados á Patagones, á cumplir la condena que les ha sido impuesta por el superior tribunal de justicia.

Hé aquí los nombres con las respectivas condenas:

—Juan Perez 10 años de presidio.

—Francisco Ludueña y Diaz á 7 años de presidio.

—Guillermo Priston á 20 años de presidio y trabajos públicos.

—Juan Arias á 10 años de presidio y trabajos públicos.

Rectificacion—No es cierto, como dice "La República", de que el jóven D. Francisco Uzal haya sido herido de un cachiporrazo en la cabeza el dia 9 de Julio.

El colega indudablemente, al dar esa noticia, estaria mal informado.

Reincidente—Un individuo que fué preso hace algun tiempo por delito de robo, y puesto en la Penitenciaria de la cual salió despues de haber cumplido su condena, ha sido nuevamente preso por igual causa, y trasladado á la Cárcel Pública, á disposicion de la justicia ordinaria.

El Sr. Sarmiento—Este señor está empeñado en hacernos perder la serenidad.

En «El Nacional» de ayer vuelve á agotar el diccionario de los improperios, provocándonos á una polémica personal.

Pero, apesar de ello, no hemos de descender á ese terreno.

La altura con que escribimos, reconoce dos causas que la hacen inquebrantable: el respeto que profesamos al pueblo que nos observa, y la buena educacion que no nos abandona aun en medio de cualquiera estrucion.

No hemos, pues, de seguir al Sr. Sarmiento en el terreno de los insultos.

En este concepto, solo levantarémos algunos cargos injustos que nos dirije, rectificando al mismo tiempo sus falsas aseveraciones.

Empieza el Sr. Sarmiento atribuyendo á la Redaccion editorial de «La Prensa», lo que esclusivamente pertenece á la seccion del «Correo del dia.»

La Redaccion no se habia ocupado para nada del Sr. Sarmiento. He aquí ya una falsedad rectificada.

Pasemos adelante.

Despues de confesar que en su asistencia á Colon del modo que lo hizo, cometió á sabiendas un error grave, declara que solo lo hizo por condescender con sus ministros.

Conviene tambien en que la costumbre de asistir el Gobierno al teatro en las fiestas patrias tiene un orígen monárquico que consiste en que los reyes presidian antiguamente las diversiones públicas, y entre tanto el señor Sarmiento se exaspera porque nos encuentra razon en lo que le reprobamos.

Faltando á mas hasta á las leyes de la lealtad nos dice que hemos *desmentido* las declaraciones del Sr. Gefe de Policía y del Comendante de la escolta.

Queremos que el señor Sarmiento no nos atribuya tanta mala crianza.

Las nuestras columnas de ayer y antes de ayer y verá como es todo lo contrario, pues hemos establecido que tanto esas declaraciones como las nuestras se concilian perfectamente.

Las declaraciones oficiales hablan del uso del carruaje oficial el dia nueve de Julio, y las nuestras se referian á otros dias.

Para ello hemos citado nombres [illegible] á desmentir, y para [illegible]

[illegible] carruaje [illegible] y con parte de [illegible]

La del señor Gefe [illegible] la respuesta, por [illegible] el señor Sarmiento [illegible] saber que no todas las órdenes se dictan [illegible], pues que, considerando su carácter [illegible] casi todos sus subalternos saben ya [illegible] son el equivalente de aquellas.

En esta inteligencia [illegible] el Sr. Gefe de Policía dirigió la [illegible] carruaje.

Dejémonos pues [illegible] las cosas al pié de la letra. El Sr. Sarmiento [illegible] entiende.

Lo que [illegible] observarle al paso, es que no abuse [illegible] condescendencia de sus empleados.

Ya van dos veces que comete esos abusos de confianza con personas que le deben merecer respeto.

Nos referimos á la carta que le exijió al Sr. Coronel Bustillos la cual no ha sido publicada íntegra. Al buen entendedor....

Respecto de los insultos y calumnias personales, solo le dirémos que las despreciamos.

Eso de llamarnos «taller de injurias» y de atribuirnos pasiones innobles, lo librarémos al juicio del público que pueda comparar la cultura de lenguajes que campea en sus actos y escritos, con la que preside á los nuestros.

Queremos cortar aquí esta polémica, porque tanto para el Sr. Sarmiento como primer majistrado, como para nosotros, como periodistas, nos parece impertinente en presencia de los graves sucesos de Entre-Rios que ya reclaman la atencion de todos.

Escuela Normal Nacional—Hemos recibido de la biblioteca de casa de Gobierno Nacional un folleto con todos los documentos referentes á la creacion y organizacion de la Escuela Normal Nacional en el Paraná.

Siga el Gobierno combatiendo nuestros usos coloniales por ese lado que todos los hombres inteligentes lo han de aplaudir y el pueblo le ha de agradecer mas tarde sus esfuerzos.

Mas detalles del Uruguay—Despues de las noticias que dimos ayer á última hora sobre la toma de la capital, «Concepcion del Uruguay», hemos recibido algunos detalles mas.

La plaza fué atacada por el Coronel Vera al frente de mil y tantos hombres.

Los que la defendian eran: ciento setenta hombres de tropas nacionales que con los *milicianos* de aquella ciudad, formaban un total de cerca de trescientos.

Estos tenian dos piezas de artillería.

Los asaltantes los rechazaron hasta hacerlos refugiarse en el edificio del Colegio.

En esta posicion sostenidos por las dos piezas de artillería nuestros valientes esperaron el ataque.

Los rebeldes lo trajeron hasta llegar á situarse con seis cañones á ciento veinte pasos del Colegio.

Allí se empeñó el combate que duró cerca de cuatro horas.

El término de la lucha se conoció por los que la *observaban* á cierta distancia, al ver arriar las banderas nacionales que flotaban en el Colegio.

Las noticias que tiene el Gobierno, las ha recibido por varias personas que antes del ataque se retiraron del pueblo y se refugiaron en el puerto estableciendo allí un telégrafo con los de la plaza para ir sabiendo los incidentes del asalto.

Despues de ver bajar el pabellon nacional, no pudieron saber nada mas de lo que pasó.

Por otros conductos se sabe que fué tomada por los rebeldes la Villa de Colon.

El Sr. Sourigue, lo dan por muerto, unos como que ha sucumbido en el combate del Uruguay y otros como que ha sido fusilado.

El Comandante Claro Ortiz que mandaba la plaza se asegura que ha escapado herido.

Quedan prisioneros algunos oficiales y gente de tropa.

El Capitan Francisco Gache qué fué el que sostuvo con toda heroicidad la defensa del Colegio hasta quemar el último cartucho y sin querer rendirse, ha tenido la felicidad de no sucumbir como algunos de sus compañeros.

Nos dicen que al abandonar la plaza las fuerzas rebeldes, quedaba allí con una leve herida en una casa de familia.

El Coronel Sourigue dicen tambien que peleó con mucho corage.

El Capitan Bonifacio Zapiola quedaba prisionero.

Los subtenientes Pita y Palacios, dos jóvenes Martinez, y otro Urquiza han corrido la misma suerte.

Patente—Se ha concedido á los Sres. Lasalle é hijos, patente de paquete para el vapor «Ramtons» que debe establecer su carrera entre este puerto y Marsella.

Autorizacion—Se ha autorizado al Capitan del Puerto, señor Bustillos, para que haga uso de los fondos de la Caja de Marina en las obras proyectadas en la calle que conduce al muelle.

Secretarios—Acompañando al Ministro de la Guerra han ido como Secretarios los jóvenes Eliseo Acevedo y Julian Martinez.

Beneficio—Mañana tiene lugar en el precioso teatro «La Alegría» el beneficio cedido á las «Damas de Caridad.»

Se da la «Vida Parisiense.» Hay pues, dos motivos para que no se dejen de tomar las pocas localidades que aun existen.

La concurrencia va á ser selecta.

Promulgacion—El Gobierno ha promulgado hoy la ley que destina tres mil fuertes para la compra de ciento cincuenta ejemplares de la Historia de la Constitucion de los Estados-Unidos por Curtis y quinientos del Federalista, traducidos por el Sr. Cantilo, la que concede pension á los hijos del finado Dr. de las Carreras.

Nombramiento—D. Adolfo Quiroga ha sido nombrado administrador de la estafeta de Rinca (provincia de San Luis).

Presupuestos—Se han elevado ya al Gobierno los presupuestos de los trabajos de carpintería y sastrería que se van á construir en la Escuela militar.

Espedicion—Dícese ahora que en vez del Ministro de la Guerra irá el general D. Bartolomé Mitre á la espedicion del Rio Negro, así que se organice el Ejército de línea.

Pedido—El Rector del Colegio Nacional de Monserrat se ha dirigido al Gobierno pidiendo una suma de dinero para la compra de un instrumental completo de música, destinado á la banda del colegio, que la componen muchos de sus alumnos.

El Dr. Irigoyen y el Sr. Sarmiento—El Dr. Irigoyen esplica en «El Nacional» de hoy, como tuvo lugar el incidente del brindis entre él y el Sr. Sarmiento que narramos ayer en esta seccion.

El Dr. Irigoyen por un esceso de la buena educacion y galantería que lo caracterizan, quiere, como vulgarmente se dice, *dorar la píldora*.

Pero tenga entendido que el fondo, ó mas bien dicho, el estracto del episodio tal como lo consignan es nosotros, es la verdad de lo ocurrido.

El Dr. Irigoyen en su rectificacion de «El Nacional» de hoy, habla de que es cierto que hubo sus *jovialidades* entre él y el Sr. Sarmiento, y con la enunciacion de cierta fraseología cambiada, trata de atenuar la parte ridícula del asunto, pero esto no altera en nada lo verídico del estracto publicado ayer.

Es claro que no habiendo taquígrafos, no se puede repetir las mismas palabras una á una.

Mas el no hacer esto, no importa negar el hecho en el fondo.

Concluirémos previniendo que sería conveniente no se nos lleve mas lejos, porque el salon del Sr. Presidente *tiene oidos*.

ULTIMA HORA

NUEVAS INVASIONES DE INDIOS

De una carta que recibimos hace pocos momentos, fechada en una estancia de las inmediaciones de San Nicolás de los Arroyos, tomamos estos datos:

«Hace unos dias le han llevado la mayor parte de la hacienda vacuna á D. Manuel Bernal en la costa del arroyo de «Pavon» y á D. Alfonso su cuñado en las puntas de la [illegible].

Hasta hoy no se conoce el rumbo que llevan los indios.

La arreada ha sido de las inmediaciones de la estancia de Bengolea.

Esto quiere decir que se han venido hasta siete leguas de San Nicolás. [illegible]

[illegible]

Presidencia del Dr. Alsina.

Abierta la sesion con asistencia de 24 senadores, se leyeron los asuntos entrados que eran: una nota del P. E. remitiendo autógrafa la proclama de Lopez Jordan á las fuerzas nacionales—una peticion del Sr. Gonzalez pidiendo el apoyo para la publicacion de una obra sobre la «Historia y desarrollo de las instituciones libres» traducida por él—varias solicitudes de particulares.

[illegible] órden del [illegible] que pone en vigencia el 10 de Enero del 72 el código del Dr. Velez—proyecto remitido en revision por la otra cámara.

Pasóse á la órden del dia.

Informó el Sr. Oroño, en el proyecto autorizando al P. E. para que mande practicar el estudio científico de la rada de Buenos Aires para el establecimiento de un puerto y diques de reparacion.

Quedó sancionado como lo proponia la Comision con un artículo acordando que el P. E. hiciera los gastos necesarios para la ejecucion de esta ley y fijando la cantidad de 30,000 pesos, que habia propuesto se agregara el Sr. Granel.

El General Mitre hizo leer un boletin del ejército enemigo sobre el último acontecimiento de armas formulando en seguida una mocion para que se tratara sobre tablas el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales en la nota del rebelde Lopez Jordan.

El Sr. Zabalía fundó su voto en favor de la mocion del Senador por Buenos Aires esplicando el Dr. Quintana estensamente su voto favorable tambien, y vindicándose al mismo tiempo de los cargos que se le habian hecho, suponiéndole adicto á la causa de tal rebelde.

Fundó el Sr. Granel, (el dictámen de la Comision entrando) á combatirlo el Sr. Mitre, en un discurso que como el anterior del Dr. Quintana, arrancó á la barra grandes aplausos.

Pedia la palabra el Dr. Quintana á las 3 de la tarde, hora en que cerramos esta crónica.

PARTE COMERCIAL.

REVISTA DEL MERCADO.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Los precios de estos títulos han estado hoy mas flojos que ayer.

Poca importancia han tenido hoy las operaciones de estos títulos cuyas ventas solo constan de 53,000 pesos plata.

Al contado, no hubo operaciones.

Para el 15, 10,000 ps. pta. al 67 3/8 p. %
« « 31, 40,000 « « al 67 5/8 «
« Sbre 30 5,000 « « al 99 «

CAMBIOS.

Hé aquí los fijados *para el paquete*:

IMPORTACION

Despues de las tareas para el paquete, el mercado de importacion queda generalmente poco animado para negocios.

Se están fraccionando los cargamentos por «Pamperito», «Montevideo», «Isabella» y «Buenos Aires», de Génova como sigue:

Arroz Glacé á ps. 37 1/2 arb. despachado, fideos á ps. 77 y 78 id, aceite Abelme á ps. 112 y 115 id, id Rivera á ps. 135 id, conservas alimenticias á ps. 7 id, id de tomate á ps. 100 arb. id, higos de Nápoles á ps. 42 id y queso parmesano ps. 7 1/2 la bordalesa.

En pino de tea se colocó últimamente el cargamento por "Curtina" á 42 ps. fts. el millar abordo.

Sigue fraccionándose el cargamento de carbon de Glasgow á 11 1/2 ps. fts. abordo.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y Estaciones

300 arrobas lana de borraga norte 60
350 id id mestiza comun id 65
400 cueros vacunos secos campo sud 147 148
300 id id id matadero id 150
200 docenas cueros lanares id id 148
300 id id id campo id 145 148
450 id id id id norte 110 120
170 id id id matadero id 155 160
250 id id id id sud 140 158
320 id id id campo id 105 125
600 id id id corderitos id 15 á 16
1100 id id id id norte 15 y 15 1/2
45 cueros de potro id 48
75 arrobas cerda del norte id 168 172
97 id id id sud 180
270 id grasa de carnero en panzas id 40 1/2
156 id id id id id norte 40
62 bordalesas sebo id id 46 1/2
46 id id id id para embarque id 15 1/4 rls. fte.
87 id id id id id id id 15 3/8 id id
200 qq. id id id Pacifico id 15 1/2 id id

Telegramas

A LA BOLSA.

Julio 14, 3 p.

Por Margaretti de Cádiz 2000 fanegas sal, al entregar en el Uruguay á 15 se fletó este buque para cargar allí cueros y sebo, por órdenes, á 30 con la capa de costumbre.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Paranaguá Maria Barbara.

Pernambuco, Minho—papel 9 3/4 firme cambió, Lóndres igual Francia, 5.20 y 5.23—Janeiro, sin jiradores.

Bolsa Montevideana

Montevideo, Julio 13 de 1870.

Mercado monetario.

Las ventas de metálico han sido hoy algo mas animadas que ayer, pero en los precios se ha pronunciado mayor alza.

Al contado abrieron las operaciones oficiales á 9 3/8 y fué subiendo desde 9 1/2 y cerró firme á 9 5/8.

A plazos se han vendido diferentes cantidades cuyo detalle se registra mas abajo.

BOLSA MONTEVIDEANA.

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde).

Al contado.

3000	$	....	9 3/8 p%
5000	«	....	9 3/8 «
1600	«	....	9 3/8 «
5000	«	....	9 3/8 «
330	£	....	9 1/2 «
5050	$	....	9 1/2 «
2000	£	....	9 5/8 «
5150	$	....	9 1/2 «
1000	«	....	9 1/2 «
1500	«	....	9 1/2 «
1770	«	....	9 1/2 «
2500	«	....	9 1/2 «
4400	«	....	9 5/8 «
2800	«	....	9 5/8 «
5000	«	....	9 5/8 «

A plazos.

5000	«	para entregar al 30 del corriente, disponibles para el comprador	9 5/8 «
5000	«	para entregar al 30 del corriente, disponibles para el vendedor	9 3/8 «
5000	«	para el 31 de julio con opcion al vendedor de entregar 20,000 $	9 «
13350	«	para entregar al 31 de julio disponibles para el comprador	9 3/4 «
5000	«	para entregar al fin del mes disponible para el vendedor con opcion de entregar 20,000 $ mas	9 1/4 «
5000	«	para fin de mes fijo	9 5/8 «
5000	«	....	9 5/8 «

[illegible]

fardos ... tabaco, 307,000 piés pino blanco.

... rietas, con 15,000 galones kerosene, 78 barricas resina, 152,000 piés pino blanco.

Portland.

Mayo 20—Para Buenos Aires, barca «H. O. Phumeye», con 334,000 piés madera spruce.

Savannah.

Mayo 17—Buenos Aires, Barca «Edwin», con 322,000 piés pino amarillo.

New York.

Mayo 5, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé, barca «Somerville» con 65 cjs. hachas, 109 bultos útiles de agricultura, 20 cjs. género negro, 1 id mercancías, 200 id sillas, 106 bultos drogas, 8 fardos mercancías, 5 bultos lámparas, 4 cjs. grasa de carro, 210 bultos perfumería, 10,000 galones, kerosene, 4 cjs. plata labrada, 60 fardos jarcia, 500 barricas azúcar, 1000 cjs. almidon, 2 id palas, 11 id balanzas, 50 bultos clavos de madera, 1000 galones espíritu de alquitran, 15 id. almidon, 10 id hoja lata, 5 barriles hilo, 4 cjs. vino, 12 id bitters, 100,000 piés pino blanco, 32,000 id Sprúce, 8000 id roble.

Mercados estranjeros.

Amberes Junio 7 de 1870.

(NUESTRO CORRESPONSAL.)

Cueros—Existencia al 1° del corriente 83,300 cueros contra 115,800 en igual época al año pasado.

Importacion de los cinco primeros meses 265,000 contra la de 271,600 el año anterior.

Llegadas desde el arribo del paquete 68,500 importacion del mes hasta la fecha 42,800:

Ventas en la quincena:
6500 secos del Rio de la Plata.
2000 salados id id.
3200 de otras clases y procedencias.

12300

Bahía, Junio 25 de 1870.

Aguardiente—Precios, 80 á 83 $ pipa, sin ventas.

Azúcar—En los primeros dias nada se hizo en este dulce, pero en los últimos en razon de la baja del cambio, se colocaron algunas partidas en la clase mascavado, tanto de Sergipe como del interior, y alguno de Nazareth.

Se elevan las ventas en 1400 cajas de Sergipe 100 cajas y 1000 sacos de Bahía á los precios de 2$250, 2$450, 2$ 500, 2$600 por @. 4000 sacos de Nazareth á 1$450 @.

Cacao—4$400 á 4$600 @.

Cocos—3$800 á 4$000 el millar, pero son de poca venta.

Miel—30 á 53$ pipa.

MERCADO MONETARIO.

Cambio—Lóndres á 90 d[iv]. 21 3[4 á 21 5[8 d.
Paris 433 á 445 reis franco.
Hamburgo, 325 M. B.
Portugal, 145.

Metales—Oro vale 24 p. % premio. Plata, nominal 12 p. % Soberanos 11$000 11$200.

FLETES

Para el Canal ó Reino Unido 25[5 p. %.
Para el Continente 27[30[5 p. %.
Para Bremen 25[.
A cargar sal en Lisboa para Rio Janeiro 27[6 28[9 5 p. %.

Pernambuco, Junio 26 de 1870.

Azúcar—Las entradas son casi nulas, siendo poca la existencia que queda en estos almacenes, y aun cuando la demanda no ha sido mucha, los precios se sostienen firmes como sigue:

3ª Superior	á 5.300 rs.	os 15 kil. en barriles
3ª regular	« 5.100 »	
4ª muerta	« 4.700 »	
Somenos	« 4.600 »	
3ª regular	2.600 á 2.800	los 15 id en sacos
id americano	2.200 « 2.300	
id Canal	1.600 « 1.800	

Fletes en Inglaterra para el Rio de la Plata.

En Glasgow para Buenos Aires, carbon 32[6, fierro 25[, mercancías 37s[38s.
En New-Castle para id, carbon 31[6 32[6.
En Cardiff, New-Port ó Swansea, para id, carbon 30[, fierro 32[6.
En Liverpool para id, mercancías 35[36, útiles del gas 30[, loza 25[carbon 29[.
En Glasgow para Montevideo, carbon 27[6, fierro 25[, mercancías 34s[35s.
En New-Castle para id, carbon 30[.
En Cardiff, New-Port ó Swansea para idem, fierro 32[6, carbon 27.
En Liverpool para id, mercancías 32[34[, útiles del gas 30[, loza 20[25[, carbon 26.
En New-Castle para los Rios carbon 37[6.
En Cardiff, Newport ó Swansea para id, carbon 40[41.
En Glasgow para el Rosario, carbon 40[, fierro 42[6, mercancías, 42[43s.
En Cardiff, Newport, ó Swansea, para idem, carbon 40[.

Noticias de Ultramar.

Havre, Junio 16.

Fechas de entrada de buques del Plata en todos los puertos de Europa.

Havre—Del 9 al 14 de Mayo, de Montevideo y Buenos Aires, «Skimmer of the Seas» «Hortense», «Dusautoy», «Copernicus» (vapor.)

Burdeos—El 9 de Junio, de Buenos Aires «Gloria.»—Marsella; El 14 de Junio, de Buenos Aires, «Orixa».—Liverpool; El 10 de Junio, de Montevideo, «St. Olaf», «Eclipse» «Winterfield»—Amberes; Del 10 al 14 de Junio, de Montevideo, Buenos Aires y Rosario «Fenelon» «América», «Maria», «Yieque» «General Netto», «Albert Juhl», «Adelheid», «Meppel», «Giuseppino», «Kelvin», «Allerniess», «Nadien», «Marias», «Helenes».—Falmouth; El ... de Junio, de Montevideo, «Skelly Belle»—Matanzas; Del 15 al 18 de Mayo, de Montevideo y Buenos Aires, «Carolina», «Albertine», «J. Joaquin», «Borniguen», «Diana»—Habana; El 19 de Mayo, de Montevideo y ... «Carolina»—St Thomas; Del 13 al 20 de Mayo, de Buenos Aires y Rosario, «Carmen», «Fearless», «Familia», «Amanda», «W. Smith», «L. R. Walsh», «Antonelli», [illegible]—Cienfuegos; El 18 de Mayo, de Montevideo, «Acacia»—Barbadas; Del 11 al 25 de Mayo, de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, «L. H. Gibson», «Julia Dalglish», «Sea Shore», «Antonello», «Letitia», «L. R. Walsh», «Elizabeth Broome», «Prytz»—St. John; Del 12 al 22 de Mayo, de Buenos Aires, «Fortuna», «Louise»—Cardenas; El 21 de Mayo, de Buenos Aires, «Octavio»—[illegible]

Queenstown; El ... de Junio, de Buenos Aires, «Adelheid.»

FECHA DE SALIDA DE BUQUES PARA EL PLATA, DE TODOS LOS PUERTOS DE EUROPA.

Havre; El 12 de Junio para Bs. As. «Caroline»—Burdeos; Del 8 al 13 de Junio para Montevideo, Bs. As. y Rosario, «Oliver de Clisson», [illegible], «Sindbad», [illegible] «Patagonie» (vapor), «Flora», «Nicolas ...»; El 9 de Junio para Bs. As. [illegible]—Londres; Del 10 al 13 de Junio para Bs. As. «Catherine Scott», [illegible]—Liverpool; El 10 de Junio para Bs. As. «Southern Chief»—Cádiz; El 8 de Junio para [illegible] de Junio para el Rosario, «Telegraph.»—Pensacola; El 12 de Mayo para Bs. As. «Jóven Enrique» [illegible]

... Mayo. Para Montevideo ... Brazil, «Presidente ...», [illegible] «Amazone» (vapor), [illegible] (vapor.) «Lafontaine,» «Humboldt» (vapor.)—Burdeos; Para Montevideo y Buenos Aires «Friedland», «Cordonean», «Madeleine», «Emilienne», «Moskow», «Joseph Gaston», «Formose», «Meteore», «Quatre Sœurs», «Burgos» (vapor)—Marsella; Para Montevideo y B.A. «Jean Pierre», [illegible] «Pandora», «Bourgogne», «Eastern Star», «Asomption», «Aun and Alice», «Gianetta», «Solferino», «Moïse», «Mont-Blanc», «Ocean».—Londres; Para Montevideo, Bs. As. y Rosario, «Ida Marias» «Loraine,» «City of St. Asaph,» «Parraca.» «Pelham»—Liverpool; Para Montevideo, Bs. As. y Rosario, «Clara» «Bella» «Cónsul Platten» «George Annie» «Astrea» «Estelle» «Wanderer»—Elba; Para Montevideo, Bs. As. y Rosario «Ambulant» «Alma» «Auguste» «Theodor» «Ecklipse» «Thalia» «...arias» «La Plata»—Amberes; Para Montevideo y Bs. As. «Júpiter» «Ceres» «Johannes Kiers» «Allianz.»—Habana; Para Montevideo. (Mayo 21) «Loreto» «Trio»—Valencia; Para Bs. As. (Junio 3) «Rio Plata.»—Nueva York; Para Montevideo y Bs. As. (Mayo 31) «Lord Clarendon» «Dover» «Morning Sight» «Olivia Davis»—St. Nazaire; Para Bs. As. «Board» «St. Sulliac.»—Cardiff, Para Montevideo «Elvezia.»

MAS NOTICIAS MARÍTIMAS.

Pasó al largo de Falmouth el 9 de Junio, «Wilhelmine» de Hamburgo á Buenos Aires.

Pasó ante la fortaleza Moroe el 30 de Mayo, «Paladin,» de Baltimore á Montevideo.

Tocó en Gibraltar el 10 de Junio, y siguió «Moshesh», de Montevideo á Marsella.

Pasó al largo de Deal el 11 de Junio, «Christine,» de Hamburgo á Montevideo.

Pasó al largo de Sortingues el 9 de Junio, «Peruvian,» de Boulogne á Montevideo.

BUQUES ENCONTRADOS.

El 9 id id id id id id id «Sephorus», de Montevideo á Sierra Leona

El 15 de Mayo id 28 ° id N 45 ° id id «Meppel», de Montevideo á Amberes.

En 43 ° 83 ° latitud, N y 23 ° 26 longitud O. «Wertronrden» de Middelburg á Buenos Aires.

El 25 de Mayo en 20 ° latitud, N. y 41 ° longitud O., «Marino Marias» de Buenos Aires á Amberes.

CARGAMENTO EN VIAJE.

«Antoine Dora» cap. Noe, salió de Burdeos para Montevideo con: 1613 barriles vino 361 id aguardiente, 42 id bren, 75 id vinagre, 41 cjs conservas alimenticias, 5 id alpargatas, 1312 id vino tinto, 2 id alfarería, 17 id porcelana, 700 maderos de abeto.

«Caroline», cap. Bourhis, salió del Havre para Buenos Aires con: 1 bocoy aguardiente, 333 cjs vino, 25 canastos champagne, 1 cj bitter, 2 id alcohol, 6 canastos cerveza, 50 cjs. ajenjo, 2 id chocolate, 25 id quesos, 200 barricas azúcar, 650 id id refinada, 155 cjs manteca salada, 4 id puerco salado, 99 cjs tejidos algodon, 20 id id lana, 23 id id lino, 3 id id hilo, 6 id id metalico, 4 id id cera, 69 id merceria, 6 id modas, 45 id lencería, 6 id ropa hecha, 14 id muselina, 7 id pasamanería, 29 id paños, 10 id bonetería, 9 id cintas, 4 id obras de hierro fundido, 90 id id de madera é hierro, 53 id id de hierro, 10 id id en fundicion, 3 id en cobre, 1 id en 3 id id en fieltro, 260 barriles puntas de Paris, 36 id medicamentos, 68 id tejidos de lino, 13 bocoys porcelana, 5 cjs cristales, 31 id libros, 14 id libros estranjeros, 54 id papel blanco, 30 id id pintado, 49 id y tejidos, 27 id sombreros, 49 id y tejidos, 30 id perfumería, 28 id id y medicamentos, 2 pianos, 33 cjs juguetes, 54 id muebles, 31 id cuchillería, 2 coches, 1 cj cepillos, 2 id curtidos, 1 id id barnizados, 2 id calzado, 7 id flores artificiales, 16 id medicamentos, 23 id acidonítrico, 100,000 ladrillos cocidos, 3 cjs maquinas, 1 id cuerdas metalicas, 4 id instrumentos de música, 5 id lupulo, 23 id varios productos, 2 id joyería falsa, 2 id armas de fuego, 1 id cartuchos, 22 id tabaco, 291 id cigarros.

«Marta» cap. Boisselian, salió de Marsella para Buenos Aires con: 200 barricas cimento, 134 pipas vino, 3 cjs agua gaseosa, 3 id ajenjo, 1 id bombas, 1 barril porotos, 350 cjs vermouth, 1 id licores, 1 id espíritu de vino, 50 id aguardiente, 68 id betun, 45 id tinta, 120,000 ladrillos, 2 piezas de barro con 400 velas.—*Charles Lemaie.*

ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Tigretu, 30 fardos tabaco de puerto alegre.
Llavallol, 50 cjs aceite español en latas, 2 id longanizas.
Mojeo, 25 cjs frutas en almivar y en aguardiente, jarabes, marmeladas, conservas, frutas id de pescado, hongos en aceite sardinas id, y mostaza francesa.
Tiscornia, 500 cjs fideos, 200 latas tabaco negro.
Molina 120 id velas estearicas.
Casanella, 100 cjs. fideos, 1 id vino.
Amespil, 60 bolsas cafe del (Brasil)
J. Ramos, 50 bultos yerva parnagua.
Ambrosetti, 7 barriles queso de Italia, 4 bultos pez palo.
Harmonier, 100 barricas sal fina.
Etchegaray, 678 bultos yerba parnangua, 30 bolsas café (Brasil.)
Jodeu y Ca. 75 cjs puntas de paris, 3 barricas candeleros de bronce y ollas de fierro.
Hammer, 1 cjs papel de colores para litografos.
Blotscher, 57 bultos fierro para fabricantes de coches.
Darbishire, 1 rollo cabo.
Beno B. 20 toneladas carbon de piedra.
Shaw hermos, 8 cjs cubiertos ordinarios.
Putois, 1 id tachuelas para tapiceros.
Dillmuth; 190 caj articulos ferreteria surtido general.
Dropdale; 2 bcas zinc 40 caj chapas hierro galbanizado 50 piedras de vuelta 500 piedras de afilar 46 btos otros articulos ferreteria 1931 piezas guindo, hercha fresno roble y popla.
Thomas 40 caj palas picos y cabos para dichos.
Keinchaud: 8 cjs asadas alemanes.
Buhler: 1 caj cepillos para lavar y palas de madera.
Drysdale: 149 cajs ferretería surtido genera l.
Reniphard: 26 bocoys y 3 cajs articulos para jardines y otros articulos ferreteria capillos para carpinteros y otras herramientas, tela de alambre galvanizado etc etc.
R. Gowland: 252 barras fierro orizontales 104 id verticales, cuartones surtidos etc y otros articulos ferreteria para el viaducto de la boca.
Kyley: 3 cass. grampas y ebillas surtidas.
Frendelburg: 714 atados duelas 39 id cabezas.
Lavalle: 600 atad id 37 pipas armadas y 600 pares cabezas.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 14.

Burdeos el 7 de Mayo, barca francesa «Heloïse» 317 toneladas capitan Legouges á B. Meyer con 12 pasajeros el mismo 300 bordelesas y 1470 cajones vino á [illegible] 2014 y 20 cajones aguardiente á Cassoux y Ca. 60 bord. vino, 60 canastos champagne, á la Orden 360 bordelesas vino 259 cajones aguardiente á Revoito hnos. 40 cajones fosforos á [illegible] y Ca. 60 bordelesas vino á Noel y Ca. 75 id.

Paranaguá, el 10 de Junio, bergantin holandes Hesvaart 269 toneladas capitan Molder á la Orden con 3581 bultos con 212,946 kilogramos yerba.

Amsterdam el 7 de abril Montevideo el 9 del corriente bergantin goleta aleman Bertha 200 toneladas cap A. J. Vruhne á Brinet hns. con 55 cajones quesos, á S. Galup hijo 413 cajones quesos á la Orden 1900 cajones ginebra 1991 cajon velas, 750 bcas azucar 200 cajones pitos 3 cajones cigarros 50 cajones quesos 20 bultos cabullería.

CABOTAJE—DIA 13.

Corrientes goleta Maria Unica á Nuñes y [illegible] 24 tirantillos.

[illegible] goleta Unica [illegible] á Nuñes y [illegible]

... á ... Amoloya ... 10 bolsas ... al patron 50000 naranjas.

San Nicolas balandra San Juan [illegible] á Nuñes y Ca. [illegible] bolsas ... 300 cueros [illegible] cueros vacunos, 3 cueros potro.

Paraná sumaca Antonio Nuñez y Ca. 635 bolsas yeso á Mascaró y Ca. [illegible] bultos yerba, 52 tarros aceite 600 bolsas nervios, 2450 lb. garras 9 bultos cerda, 7588 astas.

ENTRADAS DIA 13.

Montevideo vapor Nacional «Rio Paraguay»
Id id inglés «Silex».
Asuncion id Nacional «Cisne».

DIA—14.

Montevideo vapor oriental «Rio Uruguay.»
Uruguay, id ingles «Saturno.»
Bergantin aleman.

SALIDAS DIA 14.

Asuncion, vapor nacional «Goya.»
Id id id «General Nazar.»
Uruguay, id oriental «Rio Uruguay.»
Montevideo, id ingles «Saturno.»
Rosario barca inglesa «Countess of Sutherland.»
Valparaiso barca Inglesa «Ranquoran.»
Puertos estrangeros barca americana «Sharon.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

La Empresa deseosa de satisfacer las justas exijencias del Público, no omite medios para hacerse acreedora á su proteccion, y al efecto ha contratado dos artistas recien llegados de Nueva York y Chile; teniendo el gusto de anunciar que el

Viérnes 15 de Julio 1870

36 funcion de abono (pares.)

Segunda representacion en la actual temporada, de la tan aplaudida ópera del maestro Verdi

HERNANI

Por la señora Stales y los señores Lelmi, Orlandini y Ordinas.

A las Ocho

TEATRO DE LA ALEGRIA

Segunda série 53 funcion 8.ª del 1er. turno, para hoy Juéves 14 de Julio de 1870.

1.° Sinfonía.
2.° La aplaudida comedia en 1 acto.

RETACON BARBERO Y COMADRON

Dirijida por el Sr. José Miguel.

3.° La zarzuela en 1 acto.

EL NIÑO

4.° El lindísimo baile Oriental en un acto titulado:

LAS ODALISCAS DEL SERRALLO

5.° El lindísimo juguete en 1 acto.

EL VIUDO

Dirijido por D. José Miguel.

Otra.

Funcion estraordinaria para mañana *Viernes, 15 de Julio*

A Beneficio de las DAMAS DE CARIDAD

Se pondrá en escena por 8a vez la célebre y renombrada zarzuela en 3 actos y 5 cuadros

VIDA PARISIENSSE

Dirijida por D. José Miguel.

Entrada general 20 ps. media entrada 10 ps.

NOTA—Para el sábado 4.ª representacion en este teatro la lindísima zarzuela en 2 actos.

[illegible]

Siguen los ensayos de la zarzuela nueva en 3 actos.

LA CISTERNA ENCANTADA

AVISOS

Colegio Nocturno para adultos gratuito.—Calle de Santa-Fe frente al núm. 340.

El que suscribe, tiene el honor de invitar á todos los jóvenes que deseen ingresar á la clase dominical que funcionará desde el domingo 17 del corriente, 10 de la mañana á 1 de la tarde, con la correspondiente autorizacion de la Corporacion Municipal. El programa es el mismo que rige en las horas de noche.

El Director,
jl 14 3p. *Carlos C. Sontag.*

Fonda Se vende una por hallarse el dueño enfermo, calle 25 de Mayo 258, entre Temple y Córdoba. jl 14 3p

Sirvienta española Se necesita una soltera, para cuidar un chico, se pagará buen sueldo, para tratar Piedad 595. jl 14 3p

Gran casa amueblada Rivadavia 9, plaza 25 de Mayo—Este establecimiento habiéndose agrandado nuevamente, ofrece al público magníficos apartamentos para familias y para hombres solos, gas en todas las piezas, vista y posicion sin rival. jl 14 2p

Escaleras en venta—Hay tres, una sencilla de 30 piés y dos dobles, todas en buen estado; calle de Méjico 68 á todas horas, jl 14 2p

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

EDMOND DUMAS

48—CALLE PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

BUENOS AIRES

NINGUNA SUCURSA

El almacen de camisas EL MAS IMPORTANTE. EL MAS ESPECIAL. Y EL MAS BARATO, De toda la America del Sud

CAMISAS de todas clases
CAMISAS de todas hechuras
CAMISAS de todas medidas
CAMISAS de todos precios
CAMISAS rjata de hilo lisas ó bordadas á 150, 180, 200, 225, 250, 275, 300, 325, 350, 375, 425, 480, 550, 600, y 650 la media docena.
CAMISAS todo de hilo á 480, 550, 650, 750, 850, y 1050 la media docena.
CAMISAS de cuello parado á 300, 325, 350, 375, 425, 480, 550, 590 y 690 la media docena.
CAMISAS de baile de todos precios.
CAMISAS de color de 180, 260, 270, 325, 375 la media docena.
CAMISAS de noche para hombres y señoras.
CAMISAS para niños blancas y de color
CAMISAS á la crimea etc. etc. etc.

Los precios son fijos y puestos en números conocidos, no se vende menos de media docena.

La casa se cierra á las 8 de la noche y no se abre los dias feriados.

48 PERU 48

EDMOND DUMAS

PRIMERA CAMISERIA

LA CASA NO TIENE NINGUNA SUCURSAL

8 8—3. ª pájina.

Comodas roperos, lavatorios, catres, sillas, ... mesas de comedor ... de noche ... todo lo que se necesita para ... casa ... Victoria 237 ... frente al teatro— [illegible]

REMATE POR

Ambrosio del Molino y Cia.

DE LA HERMOSA FINCA DE LOS SRES. MUÑOA Y HERMANOS

CALLE DE BOLIVAR NOS. 76, 78, 80 y 82.

El Lúnes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá la valiosísima finca indicada, que se compone de diez y siete varas de frente al oeste, por setenta de fondo al Este, edificada la casa baja en toda la estension del terreno.

Recomendamos á los Sres. capitalistas no pierdan la oportunidad que se les presenta de comprar esta valiosa propiedad inmejorablemente situada.

Por mas pormenores los Sres interesados pueden ocurrir a la casa de los rematadores, calle de la Victoria Nos. 202 y 204. Jl 14-3p

SALUDABLE ES

EL USO DEL

EXTRACTO DE CARNE

ELABORADA POR LOS SRES. A. BENITEZ y Cia.

Una pequeña porcion del extracto en un caldo de pan, Arroz, legumbres etc. hace una

SOPA SOBERBIA

Sano, sumamente nutritivo y bueno para toda persona, particularmente para los ancianos los débiles los niños, los enfermos los de dificil digestion y para las señoras despues del parto.

(Véase los CERTIFICADOS MEDICALES del almanaque.

LA GRASA

refinada por los Sres. A. Benitez y Cia tiene la garantía de ser

SANA

Es igual á la grasa de chancho á la manteca para el uso de la cocina.

13—Victoria—13

[illegible]

Impregnado con el extracto de carne para las señoras despues del parto para las que padezcan de cualquier debilidad

NOTA—El chocolate tiene tan poca cantidad de extracto que no tiene ningun gusto de el.

13 Victoria 13

MIEL DE ABEJA

Garantida pura.

VINOS FINOS

Jerez Oporto Vinos Italianos

13 Victoria 13.

Jl 8 3ª p.

Estera de 6 cuartas de ancho y ... lores 40 ps. mje. vara, id de 5 cuartas á 35 ps. mje., recibida antes de ... ver, hay blanca al mismo precio. Victoria 237 1[2 frente al teatro, deposito de camas.

Camas, muebles, colchones, sillas etc., todo garantido precios de fabrica en el gran depósito, Victoria 237 1[2 frente al teatro.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO PLATENSE

El nuevo vapor paquete italiano de fierro, á dos hélices, de primera marcha, del porte de 2,000 toneladas, y de 1700 caballos de fuerza,

ITALO—PLATENSE

Su comandante Domingo Capello.

Saldrá el dia 28 de Julio á las 5 en punto de la tarde para

GÉNOVA Y NÁPOLES

haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocúrrase á la administracion calle Cayo 31 1[4, y fuera de Buenos Aires á los respectivos agentes.

El Gerente.
F. F. Cacchi.
Jl 1? 30 p. 3ª pág.

Al público y al Comercio

En el interés de facilitar mas á nuestros comitentes el envío de sus avisos, hemos realizado un arreglo con la Libreria Nueva (Cangallo 89) por el cual en este gran establecimiento queda desde hoy constituida una Sucursal de la Administracion de LA PRENSA.

Así el público tendrá dos puntos céntricos de todas las distancias donde se recibirán los avisos; que son Moreno 73 y

89—Cangallo—89

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca previenen al público y á sus amigos en particular que han abierto en su Escritorio calle de Bolivar No. 14 un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magníficos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Lo mismo que de lo mas acreditado en ambos artículos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro Escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.
J 21-30p-3 a páj. *Florencio Madero.*

Surtido general de camas inglesas, francesas, americanas, italianas etc., precios de fábrica, cameras, cunas, ... yarda, de vars, para niños, cunas etc., Victoria 237 1[2 frente al teatro. —

Perchas de pié magnificas perchas surtidas, toalleros para colocar bordados diferentes clases, toalleros de pié, etc., Victoria 237 1[2 deposito de camas,—

Colchones elasticos y catres crimea lo mejor en el ses, sillon necesario, sillas de todas clases etc., Victoria 237 1[2 frente al teatro.

Recibiendo directamente los muebles, camas etc., es natural que los precios serán tan baratos como es imposible dar les los que compran en plaza, para ello al depósito de camas, Victoria 237 1[2, frente al teatro. —

Lavatorios Hemos recibido los lavatorios piedra marmol con su juego de porcelana, 6 piezas de 350, 400, 450, y 600 ps. mje lo mejor en clases y gustos. Victoria 237 y medio, frente al teatro. p. m. j23.

Casamientos Los que necesitan camas, muebles, colchones etc., al gran depósito Victoria 237 1[2, frente al teatro, todo lo mejor, garantido y precios convenientes. Ojo señoras.

Para camas, para muebles, para colchones, para amueblar casas, hoteles, habitaciones etc., al gran depósito Victoria 237 1[2, frente al teatro,

Dinero! Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero, dá dinero sobre todo objeto que represente valor, dá en hipoteca en la ciudad y campaña, al interés corriente en plaza, se hacen anticipos sin interés sobre todo objeto que se encomiende á rematar, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos y mercaderías en general, escritorio central Bolivar 14. por 3. ª p.

BALSAMO DEL Dr GREEVES

PARA CURAR LOS SABAÑONES

Remedio infalible no solamente para la cura de los sabañones, sino tambien como preventivo para no tenerlos, suaviza el cutis irritado por el frio, dandole brillo y blancura.

Se vende en la Farmacia Inglesa de W. Cranwell.

30—RIVADAVIA—30

p.m. 3ª páj.

REMATES

AMBROSIO DEL MOLINO Y Cª

En su casa calle de la Victoria No 202 y 204.

El martes 19 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana á los plazos de 3, 4 y 5 meses venderemos un esplendido surtido de tienda, ropería y registro cuyo pormenor es el siguiente:

Percal de un color, zarazas para vestidos, para camisas, id para luto y medio luto, brin de diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla, tablon lino, id azargado y de hilo cotin listado, lienzo crea, toballas genovesas, id de hilo, inglesas y de algodon, camisas reforzadas, id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisos y rayados, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña é imitacion, jergas inglesas, pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas, id lisas, id de [illegible] de crimea, de listado de zarazas, pañuelos de cambray bordados, id de hilo blanco guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de varéts, [illegible] de seda, id de seda y lino, damasco de lana, mantas lisas y [illegible] de lana y algodon para [illegible] señoras y niños, sombreros de castor, id aterciopelados, gorras de paño y terciopelo, paño para alfombra, estera de la India etc. etc., y otros artículos que se omiten por su mucha estension.

Por Lopez y Blanco.

Al contado.

En su casa calle del Perú Nos. 94 y 96.

El Miércoles 20 del corriente á las ... en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de artículos de

Tienda
Mercería
Ropería
y Zapatería

Géneros para vestido de muchas clases, paños negros, mantas, casimires negros y de colores, gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id de lana y algodon, camisas de madapolan, id de montecristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de [illegible], id pintados, id blancos, genero de algodon y mezcla para pantalon, [illegible] y percales franceses, merinos negros, muselina de lana, género de lana y [illegible] para vestidos, id mezcla á cuadros, y bastones, lustrina negra, [illegible] sarga á pañuelos de [illegible] de muchas clases, id de merino lisos y bordados, [illegible] de seda negros [illegible] bombasí [illegible], colonia, cotonia [illegible] crinolina, lustrinas y merinos negro y de colores, paños probas id casimires, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, popelin, [illegible] batista, bombasi, sarga, uso doméstico, madapolan, géneros para vestidos percales, percalinas, pañuelos de casimir y de brin, bombachas id id, chaquetones ingleses, chalecos, camisas gran surtido para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de uso doméstico, camisetas á la crimea, sombreros de castor, id de felpa, id de brin, sombreritos de terciopelo armados para niños, gorras de hule y castor para niños, guantes de hilo, sombrillas, paraguas, puntillas, trensilla para ruedo, coleta negra y plomo, corbatas, camisetas de cotin, tul de seda negro y blanco cuellos, puños y mangos bordados camisolines, portamonedas, trué, servilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, fajas de seda ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados y con bamilla, pañuelos de seda de la India, cintas de raso trencillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion id de vicuña y de algodon, ponchos de paño, sabanillas id id, jergas bajeras, id inglesas, gran surtido de medias para hombres, señoras, y niños, y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Peru 94 y 96

El Lunes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se detalla.

Generos para vestidos de muchas clases, paños negros, mantas, casimires negros y de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla,, pañuelos, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas muy finas, gambronas, generos para forros, para id, cha'ecos, de casimir y lana negro, pantalones, de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lobo, id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos redondos de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero finos, granadina, muñaques, tartan de colores, gasillas de lana y seda para vestidos, poplin finos de distintas clases, tornasol finos para vestidos, medias para hombres señoras y niños clases fina paño castor con y sin friza id retina, paño negro y de colores casimires de todas clases hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, paño de ponche de pura lana genero de algodon para pantalones, sarga de seda, id de lana id de algodon raso de lana mezcla lustrina negra y de color un esplendido surtido de tapados para señora, señoritas y niñas, id de terciopelo, id de lana id, id de casimir, id de paño gustos de ultima moda groes, pañuelos espumilla, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinila, é infinidad de otros artículos que omitimos por su estencion.

POR EL MISMO.

Notable Remate.

A PLAZOS LARGOS

En la casa de Comercio del Sr. D. Eduardo Saal.

Por conduccion y ultimo de liquidacion.

58—Suipacha—58

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos de costumbre todo el importante surtido de mercería de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de juguetes para niños, botones porcelana para camisas, agujas de dibujo, id de costura, lacre de todas clases, plumas de acero, costureros, bolsitas de acero, costureros, bolsitas de cuero adornadas, acordeones, botones de puño, aros de color y luto, medios aderezos, id prendedores, cadenas varias clases, cortaplumas id id, tijeras candeleros, albums espejos de caobá, id de metal, horquillas, cuadros santos, alfileres, peinetas, 30 c. chocolate francés, tinteros de vidrio, id de porcelana y de fierro.

Por cuenta de otra casa, artículos de tienda,

1000 retorcido de Patlens Graham Ca. el corazon de oro, No. y H. H. cuervo de Browell, el universal, la Cordobesa, el 850 extra y varias otras marcas de las mas acreditadas, lienzo tablon No. 66 de Gover [illegible]

[illegible] plata, ... novedad ..., gargantillas, etc. y una infinidad de artículos que estaran á la vista.

Gregorio Rivas.

Importantísimo!

POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO.

El viernes 22 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y al contado, sin retirar lote, todas las existencias de la Empresa, «Las Industriales», en el corralon calle de la Piedad núm. 222, todo lo que consiste en lo siguiente:

5 Omnibus, de varios tamaños en perfecto estado de solidez y aseo, de construccion fuerte y elegante, con sus correspondientes juegos de guarniciones para tres caballos cada carruage. Un magnífico carro fúnebre dorado, flamante que aun no ha rodado, construccion moderna y elegante, en el cual no se ha omitido gasto afin de conseguir un carruage fuerte y de muchísimo gusto, con mantas para á caballos, blancas y negras etc. etc.

1 Tilbury flamante hechura norte-americana, de doble suspencion, con compases y bocina plateadas, eje de patente, y guarnicion para un caballo.

100 Caballos de tiro superiores, para el trabajo de Tramway, Carruages de Plaza, carros etc. por ser todos ellos caballos maestros y mancos, entre ellos hay varios que se pueden formar juntas, por ser de un mismo pelo y muy parecidos. Taller. Todos los útiles concernientes á una Fábrica de carruages, como ser fueyes, bigornias, (lo mejor que hay en el pais) bancos para herreros, máquinas de ahugeriar, id de arquear elasticos, id para doblar yunques, bancos para carpinteros, fierro nuevo y viejo, madera de lapacho, quebracho y fresno muchos pares de ruedas, elasticos, ejes de patente, lones para forro de carruages á muchos otros artículos que se detallan por su mucha estension los que se interesen y quieran inspeccionar antes del dia del remate lo que dejamos mencionado pueden hacerlo á cualquier hora del dia en el citado corralon.

Por informes ocurran al Escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

EL MARTES 26 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la importante y valiosa propiedad CALLE MORENO 220.

Esta propiedad se encuentra situada en uno de los parajes mas centrales, á media cuadra de la plaza de Monserrat y el terreno se compone de 17 varas de frente al Norte por 70 al Sud de fondo. El edificio es perfectamente construido con 15 habitaciones, aljibe y demas oficinas.

Por mas pormenores y para verse las escrituras puede ocurrirse al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De la importante propiedad situada calle Lima 148 y 150 entre Belgrano y Venezuela.

EL MIERCOLES 27 del presente á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad arriba indicada dividida en dos lotes del modo siguiente:

Lote 1. ° —3 varas de frente por 35 de fondo con dos grandes galpones de material, techos de azotea.

Lote 2 ° —9 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones, oficinas necesarias y un galpon grande de material.

La venta se efectuará al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Por mas informes al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De cuatro lindos lotes de terrenos, calle Venezuela y Méjico entre Rincon y Sarandí

EL DOMINGO 31 del presente á las dos en punto de la tarde venderemos estos importantes terrenos centrales al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

LOTE 1. ° —9 varas de frente á la calle Venezuela por 39 1[4 de fondo.

LOTE 2. ° —8 1[4 varas de frente calle Venezuela por 39 1[4 de fondo.

LOTE 3. ° — 8 3[4 varas de frente calle Méjico por 39 1[4 fondo.

LOTE 4. ° —9 varas frente calle Méjico por 34 1[4 fondo.

Estos cuatro lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores pueden, comprando dos lotes, tener comunicacion á las calles Venezuela y Méjico pues á esa altura solo tiene la cuadra 78 1[4 varas. Por mas informes Perú 37.

POR EL MISMO.

De la magnífica propiedad edificada en dos lotes calle Callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos.

N. ° 1—25 varas de frente á la calle Callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2. ° 2 ... varas frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran situados en la [illegible] calle que tiene esta ciudad y en la parte que esta mas edificada.

Por mas pormenores Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De un lindo terreno calle Charcas del canal del ferrocarril del Oeste calle Centro-América que va á las Catalinas tres cuadras para afuera

El domingo 14 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terreno arriba indicado compuesto de 70 varas á la calle Charcas por 70 vs. á una calle sin nombre

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fé empedrada hasta esa misma [illegible] por donde debe estar [illegible] dentro de poco un tranway á Belgrano. Por mas informes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

ANTONIO ZUNINI

¡OJO OJO!

En su casa calle de Moreno 192.

Espléndido remate
de ricos muebles, alhajas
y otros muchos artículos

A las 11 en punto.

No faltar!!

El Sábado 16 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado, se rematarán los siguientes muebles, pertenecientes á un embargo:

De estos pues quien quiere aprovechar!

Para sala:—Un juego de sala compuesto de 18 piezas ricamente forrado, un piano perpendicular del muy afamado fabricante Pleyel, 6 sillas negras incrustadas en nacar. 1 mesa de centro de trabajo espléndido que obtuvo la medalla en la renombrada Esposicion Universal de Paris.

Para antesala. Un rico sofá de terciopelo solferino una mesa de centro con piedra marmol, un ropero con espejo, 6 sillas negras, 1 costurero etc. etc.

Para aposento. Una linda cama de caoba tallada 1 ropero de caoba sólido, 1 sofá de crin casi nuevo. 1 rico lavatorio frances con juego de porcelana y alguna otra menudencia.

Para comedor.—Un lindísimo juego de comedor en nogal sólido compuesto de 1 sofá, 10 sillas, 2 sillones, un aparador y una mesa para 18 cubiertos, un juego completo de mesa en porcelana, un idem para café, cristales, cubiertos y otras menudencias.

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

Una linda coleccion de alhajas varias clases, cubiertos de composicion, y otros muchos.

A los aficionados.

Varios cuadros de mucho mérito cuya venta se efectuará á la mejor postura, teniendo su dueño que ausentarse del pais.

NOTA—Antonio Zunini recibe cualquier clase de mercaderías para vender en remate siempre que venga sujeta á sus condiciones inviolables, al mejor precio.

Florencio Madero y Ca

Gran Remate de Muebles

NUEVOS Y USADOS.

En su casa calle de Bolivar num. 14.

El Viernes 15 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes, recientemente introducidos de Europa, como asi mismo muchos usados, pertenecientes á particulares, cuyo detalle es el siguiente:

Un precioso y lujosísimo juego de Boulh, para dormitorio, flamante, apropósito para un matrimonio, introducido de Europa, compuesto de una cama doble, un ropero con luna Veneciana, 1 cómoda, 1 mesa de luz y un che fanier, siendo todo él construido de la verdadera *marquetería* colorado é incrustaciones preciosas de bronce: su costo aquí es de 29,350 $ mje, no obstante se venderá al mejor precio. Está desde hoy en exhibicion en nuestra casa.

Dos magníficos roperos de jacarandá con doble luna sólido todo y de caoba por dentro, tallado de un modo admirable, con figuras, flores y demás bellezas para adorno de un riquísimo mueble: ambos son flamante y de costo de 14,500$ cada uno; un aparador aleman de tres cuerpos de caoba sólida, flamante y muy elegante. 2 preciosísimas camas de jacarandá para una persona, haciendo juego para matrimonio; 1 ropero de caoba solido y espejo, muy cómodo; lavatorios, mesas de centro de jacarandá y caoba con piedra marmol y otros muchos muebles flamantes.

En cuanto á usados pero en muy buen estado, se encontrarán dos juegos de sala muy buenos; tres pianos, roperos de jacarandá y caoba con espejo, bibliotecas, aparadores, lavatorios, mesas de comedor, escritorios; muchos juegos de sala, gran cantidad de sillas surtidas; id, de bronce, toalleros, relojes de sobre mesa, cuadros y muchos muebles de gusto y utilidad.

El pormenor detallado será repartido en carteles chicos á domicilio, el dia del remate.

[illegible] de jacarandá ... una hermosísima cama de jacarandá ... ropero ... espejo ... de comedor, ... bronce y barro, roperos ..., lavatorios ..., muy ricos, lavatorio de id ..., de comedor, costureros y mil otros [illegible] que estarán á la vista.

Caballo.—Al mismo tiempo, una [illegible] magnífico para carruaje.

Otro—Caballo de tiro, oscuro grande y gordo.

POR EL MISMO.

De noche.

De cigarros habanos legítimos y de vinos finos de mesa y alhajas de la semana.

Cuyo pormenor se dará mañana.

¡¡MUCHA ATENCION!!

JUDICIAL.

De una finca central formando esquina, calle de Comercio núm. 185 y 187 y Piedras 338 á 348,

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla. El miércoles 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la valiosa propiedad arriba indicada compuesta del modo siguiente:

Frente á la calle de las Piedras 27 varas, y frente á la calle de Comercio 42 varas y 25 cents.

El edificio es perfectamente construido y á la moderna compuesto de 13 piezas, cocinas etc. etc.

La tasacion es de 210.524 pesos con 54 cents. y no podrá venderse por menos de sus dos terceras partes que son, 107016 pesos mje.

Solo pedimos puntualidad en la hora, pues este remate, es inutil recomendarlo.

Pormenores en nuestro Escritorio Bolivar 14.

Adolfo J. Bullrich.

De una preciosa casita calle Junin núm. 37.

El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casita arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Este por 47 1[2 de fondo al Oeste, construccion á la moderna con 4 piezas, cocina y demas oficinas. Está situada entre las calles, Piedad y Cangallo, calles empedradas y cuatro cuadras de dos tranways. —Títulos superiores. Por mas datos, Piedad núm. 151.

POR EL MISMO.

De una magnífica finca muy central.

calle de Tucuman Nos. 52 1[2, 54 y 56 1[2.

El miércoles 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá, dinero de contado:

La espléndida finca arriba mencionada, construida á toda costa y moderna, en terreno de 11 3[4 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo al Sud, la casa edificada de altos y bajos, se compone de 2 espaciosos almacenes cada uno con 2 piezas, patio, aljibe, cocina, y oficinas correspondientes, la casa alta se compone de 11 piezas todas bien ventiladas y con luz, 7 de ellas con cielos rasos de yeso, gas y campanillas eléctricas, todos los pisos de madera superior, cocina forrada toda, inclusive el techo de azulejos, aguas corrientes en toda la casa, tiene cuarto de baño, la escalera de mármol muy ancha y cómoda, conduce á un vestíbulo con galeria de cristales de colores, la construccion de el edificio desde los cimientos hasta las azoteas, está hecha con los mejores materiales, sin reparar en gastos, todas las puertas, ventanas y persianas son de cedro, en fin toda la casa es flamante.

La localidad inmejorable, á pocas cuadras de la Bolsa y en direccion al nuevo puerto en proyecto: ofrece un inmenso porvenir; hay muchos inquilinos para toda la casa, pero no se ha querido alquilar, en el deseo que las personas interesadas en su adquisicion, la inspeccionen libremente. Títulos superiores. Las llaves están en nuestra casa calle Piedad No 151.

Mariano Billinghurst.

De una graseria con todos sus útiles situada en el pueblo de San Vicente como á veinte cuadras de la estacion del ferro carril del Sud, en San Vicente campo conocido por del Sr. D. Pedro Lavalle.

Por liquidacion final.

El Domingo 24 del corriente á las una de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, la graseria espresada arriba con todas sus tinas prensas, cilindros, tendales y demas enseres. En un lote con accion al arrendamiento del campo con casas, corrales y pastoreo para 3000 ovejas. El alquiler es muy módico y aun hay mas de 4 años á vencer del contrato de arriendo. Para el dia del remate es necesario que los interesados salgan por el primer tren para regresar por el último. En la estacion habrá carruajes para transportar á la concurrencia y en el establecimiento un almuerzo campestre.

POR EL MISMO.

De dos lindas casitas á siete cuadras de la Plaza de Victoria calle de Méjico N.° 163 y 165 entre Chacabuco y Tacuarí.

El Domingo 17 de Julio á las ... en punto del dia se ha de rematar [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] las casitas con títulos en perfecto estado.

N.° 163. Edificada en terreno de 7 1[2 varas de frente al Sud por 16 1[4 vs. de fondo al Norte con 4 piezas, [illegible] de tablas, dos ventanas de reja á la calle, techos de maderas duras y una [illegible] necesarios dos [illegible] salas.

N.° 165. Edificada en terreno de 8 1[4 vs. de frente al Sud por 16 1[2 de fondo al Norte con las mismas piezas y [illegible] estado de la anterior.

La situacion de estas casitas no pueden ser mas centrales ala calle de Méjico hoy completamente relleno [illegible] bajo sistema de bóveda, cuenta además con gas, aguas corrientes teniendo la propiedad toda 16 varas de frente al Sud, con una linda vereda de piedra inglesa en su estension y estando prontas para entrar á habitarlas, los interesados pueden ocurrir por las llaves para verlas á casa del rematador Potosí 70. Estas casitas producen de alquiler 2000 ps. mje.

Federico J. Miró.

¡Remate extra-judicial!

Notable é importante.

De la gran finca central, calle de Potosí Nos. 386 y 388 esquina á Lorea Nos. 72, 74, 76 y 78, á solo una cuadra del Mercado, Paseo, Teatro de Lorea, calle empedrada y con gas, aguas corrientes. La mejor adquisicion y (demas porvenir. Por liquidacion, Testamentaria.

El Domingo 17 de Julio á las 2 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quiza y á quien mas diere, sin restriccion de ninguna clase, la mencionada finca que mide 18 vs. de frente á la calle de Potosí, y 31 á la de Lorea. Total de ambos frentes 47 vs. cuyo terreno es todo edificado con buenos materiales para recibir altos (*paredes dobles y el la das*) Se halla dividida en una linda casa con 7 habitaciones de material, con 2 patios, la esquina con 4 almacenes todo lo que produce una renta de 3,500 pesos mensuales, y que con pequeño gasto produciría mucho mas, como se puede ver, para la venta se puede dividir en dos lotes, uno de la esquina y otro de la casa, esto será al gusto del público.

La central y bien situado de esta propiedad es la mejor adquisicion por el gran porvenir en aumento cada dia. Los títulos son de lo mejor y la venta forzosa pues hay que vende á todo precio y es por esto que será una pichincha. La mejor colocacion para el dueño, mas datos Corrientes 131 1[2. jl6 10p.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL.

En el pueblo de San José de Flores á una cuadra de la Iglesia y en la casa de D. José Lazonaurtua.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender todas las existencias de la casa del prófugo Pablo Mercino por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, consistiendo en un completo surtido de artículos de almacen, los que no se enumeran por su mucha estencion.

Al mismo tiempo se venderá tambien una cantidad de trigo de primera clase y en perfecto estado. Para mas pormenores ocurrir al rematador, calle del Peru No. 180. jl 12 10p.

Ocampo y Desciora.

Venta particular.

Se vende un terreno en la calle de Potosí en 300000 $. otro calle de Arenales en 135000, una finca calle de Santa Fé en 200000, calle de los Andes en 80000, Cerrito 220000, tres calle de Paraná en 40000, 180000 y 150000 á Independencia 360000

Ocurra Recoba No 102.

POR EL MISMO.

¡Importante!

DE DOS LINDAS CASAS.

El domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde, se procederá á vender al mas alto precio y dinero de contado, las dos magnificas propiedades situadas en la calle de Parana No. 314 y 316, compuestas la primera de 11 vs. de frente, por 30 de fondo con 6 piezas y demas oficinas etc. etc.

La segunda se compone de 9 vs. de frente por 30 de fondo, con 5 piezas etc. etc.

Recomendamos á los capitalistas la adquisicion de estas importantes propiedades, cuyo porvenir es ventajoso, no tan solo por sus terrenos y edificios, sino tambien por la buena localidad en que se hallan. Por informes, Recoba Nueva 102.

NOTA—El Domingo [illegible] no se efectuará venta por indisposicion del rematador.

jl 14 ...

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Anacleto Cepeda, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de S S y oficina de Don Justo Carballido donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que sino comparecen les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1870.

J 27-30p. *Emilio Morales.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 18, 19 y 20 del próximo Julio. de un terreno con edificios y plantios, situado en el pueblo de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de D. José Franson, compuesto su terreno de 53 varas de frente al Sud, 59 varas al Norte, 382 al Este y 482 varas al Oeste, tasado todo en la suma de 55,807 pesos 4 reales mc. previniendose que no se admitirá oferta que no alcance al importe total de la tasacion.

Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde que se les pondrán de manifiesto —Buenos Aires, Junio 17 de 1870.

j18 30 *Ramon Zanalets*

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Vilhet, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de 30 dias contados desde esta fecha se presenten por el juzgado de S S. y oficina de carlsen, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 16 de 1870. *José C. Campos.*

J 17-30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Alzuri, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio termino de 30 dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio de 1870.

Enrique R. Martinez

j 21-30p. Escribano Público.

Juzgado de Paz de la Ciudad de—

Mercedes, Junio 14 de 1870.

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á las deligencias (Mensagerias) de D. Martin Suares, que están en casa (herreria) de D. Juan M. Dubarry, para que dentro del termino de un mes contando desde la fecha, comparescan ante este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, se procederá á la venta de ellas para pago de alquileres, composturas y colocacion del exedente en esta Sucursal del Banco.—

j1 15p. *Domingo Gorostiaga.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del Partido de San Pedro, en los dias 28, 29, y 30, del entrante mes de Julio, de la accion á un terreno de quinta, y lo en él edificado, ubicado en dicho partido, compuesto de 180 varas de frente al N. E. lindando con D. Bernardino Palcel, todo sanjeado y alambrado y con árboles frutales tasados en todos sus ramos en la suma de 24,282 pesos mc, Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al Juez de Paz indicado ó por medio de la Oficina á cargo del Escribano Gomez á la cual me hallo adscripto, que se le pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Junio 6 de 1870.

j30 30p. *Joaquin Reynoso.*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almoneda y remate publico en los Juzgados de Paz del Veinte y cinco de Mayo y Chivilcoy, en el primero de varios efectos de tienda y almacen que no se detallan por su mucha estencion y en el segundo de un terreno solar con cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo á seis cuadras al Sud de la plaza principal de dicho pueblo de Chivilcoy, calle numero 56 y 61 y á mas algunas varas de pared aproximadamente como 50, tasado en la cantidad de tres mil pesos y demas bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Aniceto Morales que ecsisten en los referidos partidos de Veinte y cinco de Mayo y Chivilcoy, previniendose que no se admitirá oferta referente al terreno mencionado que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, cuya venta deberá tener lugar en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Julio. Los que se interesen en su compra y deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma á los Juzgados de Paz indicados donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y de mas conocimientos.—Buenos Aires Junio 30 de 1870

De oficio— *Carlos Raymond*

Escribano publico

11.º 30-p.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra,, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Bruni y Calvi, á los efectos del articulo 1641 del Código de Comercio; que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por conficiencia de su activo, y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido.—Buenos Aires Julio 7 de 1870.

j11 30p *Angel Julio Blanco*

Escribano de Comercio.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Juan B. Molina, se convoca á junta general á todos los acreedores del Concurso formado al fallido de D. Manuel Piñero para el dia 20 (miércoles) del presente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de sindico definitivo.—Cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de Comercio el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Julio 12 de 1870.

j 13 8p *Joaquin Reynoso.*

Por mandato del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, á Doña Geronima Gimenez de Rodriguez para que en el termino de 10 dias comparesca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Juan Rodriguez, bajo apercebimiento de seguirse la escuela del juicio en su rebeldia con los Estrados, del Juzgado.—Buenos Aires Junio 30 de 1870.

j 3-10p. *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emimilio A. Agrelo se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin José Gonzalez, y sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascripto San Martin núm. 1. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Junio 27 de 1870.

j27 30p *Ramon Gomez*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á los que como herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del presbitero D. Juan Gregorio Solla, de Doña Francisca Gonzalez Taboada de Solla y de Doña Juana Solla, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 1.º de 1870.

j15 15p. *Nemecio Zancletty.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes en las tardes de los dias 28, 29 y 30 de cinco solares y seis cuadras de la plaza al Norte pertenecientes á la testamentaria de Don José Angel Morales, justipreciados en la forma siguiente Solar Número (1) de 37 varas de frente al Sud, por 40 de fondo al Norte 2,500 ps. Solar Número (2) de 37 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte con un rancho en la esquina en buen estado 5,600 ps. Solar Número 3 de 33 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud 2,000 ps, medio solar lindando con la esquina de la misma testamentaria de 34 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este 2,000 ps, medio solar á 4 cuadras de la plaza al Este con 34 varas de frente al Este por 34 de fondo 4,000 ps, solar número á calle por medio con los solares números 1, 2 y 3 de 37 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte 2,000 ps, solar número 6 idem idem 2,000 ps, solar á 2 cuadras de la plaza al Norte en la calle ancha de 80 varas al Norte por 40 varas de fondo al Sud con una pieza de azotea en el fondo en mal estado de 6 varas de largo y 4 de ancho por 5 de alto, haciendo todos la cantidad de 29500 ps, mc no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de Don José Rosado, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires [illegible]

[illegible] *Manuel Navarro.*

[illegible]

j 13 10p *Joaquin Reynoso.*

Juzgado de Paz [illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Miguel Villalde, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este juzgado de Paz á contestar á la demanda interpuesta por Don Eduardo Gibert por cobro de pesos proviniente del trabajo personal que se hallo en la casa que posee en esta ciudad, previniendole que, en caso de no comparecer, se procederá como corresponde.

J1.º 20p. *Domingo Gorostiaga*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel San Roman, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su Señoría y oficina de Don José Rosado, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1870.

De oficio *Manuel Navarro*

J1.º 30p.

De órden del señor Juez Dr. Echevarria, se han de hacer almonedas y remate en los dias 1.º 2 y 3 del entrante Agosto, bajo las Galerias del Cabildo, de una casa de la testamentaria de D. Miguel Perez, situada en esta ciudad, calle de Córdoba núm. 251, compuesto su terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al Sud, por 60 metros 620 milimetros de fondo al Norte y tazada en la suma de 135,000 $ mc.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto.

Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

Leandro M. Gonzalez

J5 30p. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se notifica por medio del presente á D. Andres Canesa el auto recaido en el espediente que sigue contra D. Juan Cuartino y cuyo tenor literal es como sigue:

Buenos Aires, Abril 26 de 1870.—Y vistos habiendose terminado este asunto por medio del escrito de f. 49 segun las bases del arreglo contenido en el documento de f. 20; que en este arreglo se ve que Cuartino toma solo si *los gastos hechos en el Tribunal*, y en esta clausula estrictamente no puede comprenderse que las partes se han referido sinó á las costas de oficina, pues de otra manera se habrian valido de la clausula general y comun *de todas las costas del pleito* por cuya razon no deben considerarse incluidas en el convenio de f. 20 los honorarios de Abogado y cargo de Cuartino. Asi se declara y hágase saber.—*Isla*

Lo que es notificado por medio del presente para su conocimiento.

Buenos Aires, Julio 10 de 1870.

j11 3p *Joaquin Reynoso.*

Dependiente se ofrece un joven de 15 años para almacen de menudeo ó confiteria, calle Méjico 412, darán razon, puede dar garantias de su conducta. j13 3p

Un precioso ropero caoba con espejo, 2 magnificos divanes forro reps azul y una mesa cotisa caoba maciza de 24 cubiertos, todo muy barato; Venezuela núm. 291. j13 6p

Oficial tapicero Se necesita uno en la calle Tucuman 208. j13 3p

Se venden dos casas y varias tinas con plantas, calle Cerrito 149 daran razon. j13 2d

Casa de comercio Se alquila una finca alta, con 2 almacenes bajos, en la calle del 25 de Mayo núm. 98 100, 102, a la bajada del muelle, alli mismo daran razon. j13 5d

CAL A BORDO

Se vende á bordo embolsada y en cantidades á eleccion del comprador, de muy superior calidad, del establecimiento conocido por

CALERA DE LAFONE EN MONTEVIDEO

Esta cal no tiene rival por su pureza y fuerza muy ventajosa para los reboques, molduras etc., y para blanqueo, es la mejor que se conoce. Es indudable que en el empleo de esta cal se puede economizar un 10 p.% sobre la que generalmente se consume en esta plaza. Los que se interesen pueden ocurrir á la agencia de

A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

j 13 5p

Atencion Angel Cuenca, rematador público tiene varias fincas para vender particularmente, entre ellas una en la calle de Córdoba entre Parana y Montevideo de 12 1/4 varas de frente por 70 de fondo, con jardin y árboles frutales. Para mas datos, ocurrase á la calle de Corrientes 399 de 8 á 11 de la mañana, ó Bolivar 64 de 12 á 3 de la tarde, escritorio del Sr. Cordero. Tambien hay dinero para colocar sobre hipoteca desde 5000 hasta 500,000 pesos. j13 2p

Caballo perdido El nueve de Julio se disparó un caballo colorado de la plaza de la Victoria, va desensillado lleva la marca del lado del montar el que lo entregue en la calle del Buen Orden 599 se le dara una gratificacion. j13 3p

Queso envenenado para ratones. Botica inglesa de Kelly, 371 Suipacha. j12 3p.

Abogado Ha trasladado su estudio á la calle de la Defensa No. 257.

j 13 3p *José E. Uriburu.*

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina, Buenos Aires Julio 12 de 1870.

Por disposicion superior el Sábado 16 del corriente á la una del dia tendra lugar en esta Comisaria General la licitacion pública verbal para la provision de 26,000 veinte y seis mil yardas de trelli de hilo.

j13 3p firmado—M. B. Campos.

Eduardo Wilde

DOCTOR EN MEDICINA.

Se ha dedicado mucho á la cirujia, ejercitándose en todas las operaciones que se practican, durante su servicio en los dos grandes hospitales de esta ciudad. Las personas que deseen ocuparlo pueden dejar aviso en la calle de Belgrano núm. 334.

Se alquilan Piezas como para escritorios ó familia, calle de Victoria No. 39 (altos.) jl1 15.

A 20 pesos El cura de aldea, Ultimos dia de sagunto, La mujer adúltera La dama de las camelias, Ascanio, La araucana, Aurora de nevera. Piedras 174 1/2.

Remate de mercaderias

Para mañana dá uno el martillero Moreno, en la calle de Méjico número 61.

Clase de noche Ingles, Frances, teneduria de libros, dibujo, aritmética, etc. 50 pesos por mes, se paga adelantado. Tacuari 191. j8-4p.

Longanisas de Vich

Las muy acreditadas y conocidas Longanisas de Vich se acaban de recibir una pequeña partida y se venderán á precio módico, en el almacen de Carlos Ramayon hijo y Cia, Florida núm. 7. jl6 5p.

CLUB DEL PROGRESO

Se cita á Asamblea general estraordinaria para el 12 del corriente á las 7 de la noche, á fin de dar cuenta de una nota pasada por una Comision de Sras. pidiendo los salones del Club para dar un baile de caridad con el objeto de terminar el Hospicio de inválidos.

La Comision.

Aviso

Regimiento 3o. de Guardias Nacionales de Infanteria de la capital.

En virtud de ordenes recibidas de la superioridad para continuar el servicio de guarnicion por todo el presente mes, el gefe que firma ordena á los ciudadanos del 1er Batallon se presenten á su cuartel calle de Cangallo No. 469 á las 8 de la mañana el dia 14 del corriente mes á relevar al 2o. batallon que se halla acuartelado.

Buenos Aires, Julio 12 de 1870.

Mateo J. Martinez

j 12 3p

Aviso

El abajo firmado, habiendo comprado la fonda calle de Belgrano Nos 242 y 244 avisa á los que tengan cuentas contra dicho establecimiento las presente dentro de 3 dias, para ser abonadas.

Buenos Aires, Julio 12 de 1870.

Adolfo Mitell.

j 12 3p

Ama de leche [illegible] italiana, se ofrece, calle de Méjico 319, darán razon. j12 3p

Mucama Se necesita una que tenga buena recomendacion; calle Esmeralda núm. 182. j 8-4p.

Escritorio [illegible] [illegible] es que es la primera en Buenos Aires y que tiene sucursales en todos los pueblos de la República y 5 corredores espresamente para satisfacer las comisiones que se dignen honrar al establecimiento único en la República que se halla montado y mas bajo á mas que no he omitido gasto ninguno en montar este establecimiento lujosamente adornado para recibir todas clases de personas para colocar y recivo directamente gente de Europa para todas clases de servicios. Se necesita 4 dependientes para campaña y para ciudad, piones para trabajar en los Tranway, mucamos, cocheros, porteros, cosineras y mucamas, hay como 12 cosineras y mucamas y dos cosineros de los mejores, se necesitan dos lecheras.

Brizuela.

j 12 5p

Oficina publica de asuntos judiciales Talcahuano 108—

Teniendo en vista que hasta hoy no se llenava la necesidad del Publico he establecido una Oficina Pública en debidas reglas para todo lo que se relaciona con jueces, escribanos y todas clases de asuntos judiciales y reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial para los que atienda, con los mejores jurisconsultos que hay en la República Argentina y con los mejores escribanos y activos para estos asuntos y siendo esta oficina la que podrá satisfacer al público mas pronto y con mas satisfaccion teniendo 3 escribientes para estas operaciones.

Brizuela.

j 12 5p

José O. Brizuela Rematador y Balanceador Publico, Talcahuano 108, Tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público en clase de Martillero tanto en la Ciudad como en la Campaña y en toda clase de Comisiones que se efectue bajo venta de martillero prometiendo la mas puntual actividad en todo lo que se me Comisione. j12 5p

Remate y Comisiones, la calle num 108 Se compra y se vende toda clase de efectos, muebles y todo lo concerniente al ramo de remates, se da dinero de 5,000 á 1,000,000 sobre hipotecas, se compran y venden casas, terrenos se encarga de alquileres de casas y recibe suscriciones para la gran Caja de Ahorros la Popular Argentina, tiene grandes depositos para recibir toda clase de articulos que se le mande para remate se hace cargo de arreglos de casas, arregla libros inventarios y demas operaciones, no olvidarse: Talcahuano 108 j12 5p

Se da [illegible] [illegible] garantiendo que son seguros, ocurrir Potosí No. 270 j1 2p

Se dá [illegible] casa particular precios modicos. Potosí No. 3 0 j1 2 3p

Se necesita un sirviente que sepa servir de mucamo, que tenga 14 á 15 años de edad, en la calle Perú 129 j 12 3p

Baratisimo se vende un piano de pierna calzno, en buen estado. Dirijirse calle Venezuela 293 de 12 á 2. j12 3p

Máquina De coser para aparador ó talabarteria se venden una en perfecto estado, para trabajar se dará muy barata; para tratar calle de Rivadavia núm. 879. j11 5p

Mucama En la calle Loria 399 se pide una que hable en español, j11 6p.

Al público

Habiéndome sorprendido con engaño y embuste D. Victor Castaing que una jóven que estuvo enferma llamada Manuela Rodriguez sobrina de D. Vicente Poneyro les asistia y le daba á comer que queria y que si no le pagaba la llevaria á un Hospital y como era una señorita y el estado tan triste de enfermedad que se encontraba y ausente de toda su familia, conforme con Castaing á firmarle un pagaré de 177 $ para que no la llevase á un hospital, que lleva la fecha de 18 de Febrero de 1870, y despues que yo habia firmado dicho pagaré he sabido que á los dos dias la llevo al Hospital donde falleció, sin avisarme ni una sola palabra y para que no sea descontado en Plaza prevengo que no reconozco dicho pagaré

José O. Brizuela

Uruguay [illegible]

Julio 4 de 1870. j11 3p

Café de Yunga

Fresco y de calsa superior, se ha recibido una corta cantidad de bultos, que se venderán á precio equitativo, en el almacen de Carlos Ramayon hijo y Cia. Florida num. 7 jl6 5p

PAQUETE FRANCES

Se recibe y se fra quea correspondencia. Jueves 30 del corriente hasta ultima hora.

AGENCIA IFERNET Y Ca.

Mayo 54.

Se ofrece Una ama de leche de nacion italiana, para criar en su casa, sana robusta y de leche fresca; la persona que la necesite ocurra á la calle Corrientes núm. 59, que darán razon. j1 3p

Semilla fresca del mejor tabaco de la vuelta abajo.

Se reparte gratuitamente por el Sor. A. de Arenales, en la oficina de la Esposicion Nacional, Perú 111 y en la sociedad Rural Perú 92. j7-6p

Lustrador Se componen y lustran muebles finos, se hace toda clase de compostura en muebles, lustran esterillas pintar y dorar, se compone alabastro porcelana y cristal por ordenes Rivadavia 858.

NOTA Se compran muebles usados, Tambien se vende una mesa de centro etc. j 7-4p.

Regimiento 3.º de G. N. de

Infanteria activa de la Capital.

En virtud de ordenes recibidas de la superioridad para continuar el servicio de guarnicion por todo el presente mes, el Gefe que firma ordena á los ciudadanos del 1er. Batallon se presenten á su cuartel, calle de Cangallo No. 469 el dia 14 del Corriente mes á relevar el 2.º Batallon que se haya acuartelado.—Buenos Aires, Julio 7 de 1870.

jl7 6p. *Mateo J. Martinez.*

Se necesitan Un dependiente de tienda de 14 á 15 anos de edad, y una muchacha de 12 á 13 años para sirvienta, calle Buen Orden numero 486 88 y 90, tienda. j11 3p.

Barberia En superior localidad, pronta para trabajar con todo nuevo y muebles elegantes, se vende con accion á la llave, la casa paga 600 ps. y tiene mucha comodidad, daran razon calle de Pozos num. 55. j11 3p

Eduardo Oltmann Dentista aleman 245 Cangallo 245 (en los altos) Tiene el honor de avisar al publico que acaba de recibir un rico surtido de dientes, y instrumentos y útiles de la mas moderna construccion

Aprovecha esta ocasion de ofrecer otra vez al publico sus servicios en todo el ramo de su arte que son bastante conocidos por su larga y permanencia en esta ciudad. j11 2p

Alto Redondo A tres horas de camino de la Estacion Jeppener en el Partido del Monte; Se vende el Establecimiento arriba denominado, el Campo es de lo mejor que hay en esta Provincia, Tiene sus puestos y corrales, Estancia de material construida con toda comodidad, galpon pequeña graseria, Ovejas mestizas finas, y cria Lincoln, Caballos de tiro etc. etc. etc.

Por mas pormenores ocurrir al Escritorio de los Señores Peyreitteu Bradley calle del Peru núm. 260 desde la una del dia hasta las ocho de la noche. j12 15p

Caballeriza del Paraiso

211—ESMERALDA—211

Los abajos firmados prevenimos al público en general, y á nuestros amigos en particular, que en nuestro establecimiento dotado de todas las comodidas necesarias tanto en magnificas cocheras como en lindos y comodos pesebres recibimos carruajes y caballos á pension, garantiendo el buen trato y esmero en el servicio.

Tambien poseemos magnificos caballos de paseo, pasto seco emfardelado y demas perteneciente al ramo todo á un precio infimo, pudiendo ocurrir á la calle de Esmeralda número 211 entre Tucuman y Temple.

Gache (hijo) y Ca. j11 1m

Alerta! Alerta! El apoderado general de la casa de negocio de D. Casiano Ximenez, previene que estando para liquidarse dicha casa, los deudores se servirán pasar por la casa habitacion del que firma á arreglar sus cuentas pendientes.

jl5 6p. *D. Fernandez.*

Parana No. 222.

Agencia de Comisiones y colocaciones hay para un oficial confitero colocacion se precisan sirvientas, mucamas, y cocineras para cosas muy buenas: tambien para cargar niñas, muchachas de 12 á 15 años hay para colocar dependientes, porteros, cocineros y tenedores de libros. Rivadavia 688. j7. 4p.

Asuntos judiciales.

[illegible] Antonio Gonzalez tiene el honor de ofrecer sus servicios en este ramo. Escritorio calle de Piedad N.º 129 su domicilio calle de la Florida núm. 252.

p. m.

En la zapateria de Lorea plaza Lorea calle Victoria N.º 860 se venden ricos botines de abrigo y de todas clases a módico precio.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1/2 y llega al Parque á las 12 del dia.

Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon

N 4.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler por los señores que tengan que hacer algun viaje á paseo.

Dos salas de Esgrima 1.ª calle de la Piedad num 109. lecciones de tres á cinco de la tarde y de siete á ocho y media de la noche.

2.º Tacuari entre Belgrano y Moreno de 8 á 10 y media, Los martes, jueves, viernes y sábado, por el profesor del colegio nacional, Cesario p.m.

LA URUGUAYANA

Para San Antonio de Areco

Agencias Confiteria San Miguel

Piedad 285

Los empresarios que firman hacen saber á sus amigos y al publico en general, que desde la fecha saldrán de Lujan con su diligencia los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 28 y 30. Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencia en Buenos Aires, en San Antonio de Areco, Hotel de D. Pedro Lasalla, y en Lujan hasta la pulperia de [illegible] Saldrá de Buenos Aires el 18 del corriente.

Empresarios *Pedro Dufau y Ca.*

MARTIN BUSTOS

CONTADOR

RIVADAVIA 54 Ó TEMPLE 257

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

COMISIONES

DE

BOSSI Y COMPAÑIA

34—CUYO—34

[illegible]

AMERICA

[illegible]

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

994—RECONQUISTA—994

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Page

Saldrá todos los Lunes y regresará todos los Sábados

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lunes [illegible]

RIO DE LA PLATA

[illegible]

PATAGONES

[illegible]

Alvarez y Risso —Reconquista 99 1/2

[illegible]

SOCIEDAD

RIO DE LA PLATA.

[illegible]

PARAGUAY GOYA Y GUADANI.

[illegible]

Buenos Aires, Junio [illegible] de 18[illegible].

AGENCIA IFERNET Y Ca

45—CALE DEL 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION

Á VAPOR

ROSARIO Y BUENOS AIRES.

El vapor Consorcio del Rosario, capitan Morar, sale del Tigre con destino á Parana, [illegible] Rosario [illegible] de la Estacion 25 de Mayo, boleto de tren GRATIS, [illegible] en todos los puertos intermedios Encomiendas y Valores

SERVICIO DEL PUERTO

EL VAPOR

TRIUNFO

Fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar pasageros de los vapores que fondean en el canal [illegible] puerto.

[illegible] que se relacionan en [illegible]

Por [illegible] á sus agentes.

RUBIO Y FOLEY

Mayo 12

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo, el vapor

RIO URUGUAY

Nuevo itinerario en vigencia desde 11 de Abril hasta nuevo aviso.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Tagarí y Fray Bentos.

Para el Rosario [illegible], el vapor—

LUJAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sabados

Para el Parana y Santa Fé con escala en el Rosario y puertos intermedios, el vapor—

CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos los Martes y Sabados en combinacion con el vapor chatruelas desde el [illegible] regresando los Lunes y Juéves.

Para Zárate, Baradero y San Pedro, el vapor—

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Lunes y Viernes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Juéves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario, carga solamente, los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles, el vapor—

CISNE

Para Corrientes y puertos intermedios.

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

TRAMWAY CENTRAL

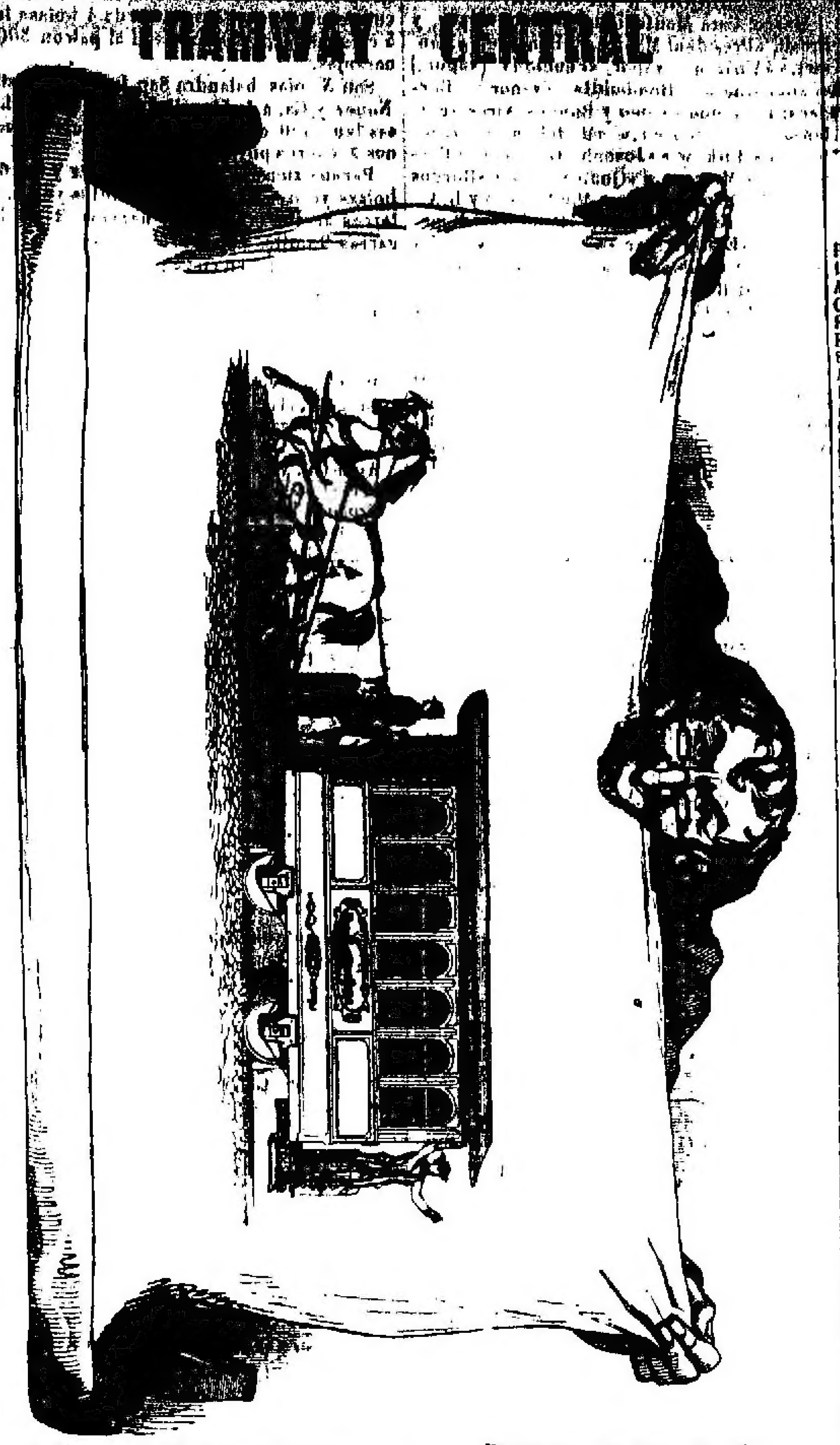

Salidas del 11 de Setiembre.	
1 2 á las	7
2	8
3	9
4	10
5	11
6	12
7	1
8	2
9	[illegible]
10	[illegible]
11	5
12	6
13	7
14	8 1/2
15	9 1/2
16	10 1/2
1	11 1/2

Regresos de San Martin.	
1 2	7 1/2
2	8 1/2
3	9 1/2
4	10 1/2
5	11 1/2
6	12 1/2
7	1 1/2
8	2 1/2
9	3 1/2
10	4 1/2
11	5 1/2
12	6 1/2
13	8
14	9

DEL MERCADO DEL PLATA

1	10
1	11
1	12

Los trenes de las 9, 11, 1, 3 y 7 de la tarde, en combinacion con la llegada de los del Ferro-Carril de Oeste

Pasage 2 pesos mc., debiendo cada pasagero exigir un contra-boleto y cada diez de estos, la Administracion dará un pasage GRATIS en este Ferro-Carril.

F. y J. Lacroze.

Propietarios y Administrador.

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA ENEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en numero de doce con diferentes sedas y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos mc.

Otro coche fúnebre de [illegible] con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 $.

Idem idem á dos caballos [illegible], de 300 á 400 $.

Idem idem de primera [illegible] de 160 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70 pesos

Idem idem generales, á 50 pesos

Cajones fúnebres de varios y nuevos surtidos, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 100 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al publico que por mas lujo que se pida en un romboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento, será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del señor Director, se previene al publico que desde el 1.º de Julio próximo, hasta el 11 de Setiembre la tarifa para transporte del ladrillo queda fijada del modo siguiente.

—AL 11 DE SETIEMBRE—

Desde la	Floresta	el millar $	60
	San Martin	"	70
	Moron	"	80
	Merlo	"	100
	Moreno	"	120
	Rodriguez	"	[illegible]
	Lujan	"	[illegible]
	Mercedes	"	[illegible]
	Frayre		
	Gorostiaga	"	[illegible]
	Chivilcoy		

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones, y en caso de que hacerlo ellos se harán con de la empresa, y cobraran 10 pesos por cada millar. Buenos Aires, Junio 17 de 1870

La Administracion.

POESIAS

DE

ESTANISLAO DEL CAMPO,

PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION

Escrita por el poeta D. José Marmol

Un volumen de mas 300 pájinas.

Los primeros ejemplares se venden desde el 22, en la Imprenta «Buenos Aires» Moreno 73, frente á la casa de Gobierno.

Rica edicion en cartolina. . . . 70 $

Edicion general. . . . . 50 "

Terreno Por 18,000 ps. Se vende uno con 14 varas de frente por 30 id de fondo situado calle de Corrientes á 5 cuadras al Oeste de los talleres del ferro carril, en frente al jardin de Mignanino.—Por otros datos y para tratar calle de Bolivar núm. 42. j14 4p

Mensajerias del Comercio

CORREO NACIONAL

269 POTOSI 269

Para el Azul y Tandil

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Tomas Chaz, Gardalito Toro, Gualicho, la Loma, la Bente, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Sosantes y Azul.

De Buenos Aires los dias. . . . . . 10, 20 y 30.

Del Tandil á Buenos Aires los dias. 6, 16 y 26.

Para el Azul y Juarez por el Tuyu

De Buenos Aires los dias . . . . . 5, 15 y 25.

De Juarez por el Azul á Buenos Aires los dias. . . . . 1, 11 y 25.

Para las Flores y Azul por Cachari

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azul de Puntalé y Azul.

De Buenos Aires los dias; 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Del Azul á Buenos Aires los dias. . . . . . 3, 8, 13, 18 23 y 28.

Directo á los Flores

Saliendo por el ultimo Tren del Sud, á la Estacion Jeppener

De Buenos Aires los dias. . . . . 5, 14, 20, y 29.

De las Flores á Buenos Aires los dias. . . . . 2, 11, 17, y 25.

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué

Por el primer Tren del Oeste, Estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué.

De Buenos Aires los dias . . . . . . 10, 20 y 30.

De Tapalqué á Buenos Aires los dias. 5, 15, y 25.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche, víspera de salida.

Empresarios.

Godi, Camp y Ca.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

en su género

89—CANGALLO—89

PAPEL DE IMPRENTA

DEPOSITO PERMANENTE

HOURIET Y WEBBER

63—MAIPU—63

j25 30p.

Se necesitan Un jóven para Escritorio y dos dependientes Calle de Talcahuano 108 j11 3p.

Licitacion

La Secretaria del Senado Nacional llama á propuestas para la impresion del Diario de sesiones del corriente año. Para los pormenores, ocurrir á la oficina. Las propuestas se recibirán hasta el 26 de este mes á la una de la tarde.

El Secretario.

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	8	10	12	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	8	10	12	[illegible]	[illegible]
Almagro	8	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8 45	10 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	9	11		[illegible]	[illegible]
Merlo	9 20	11 20		1 20	[illegible]
Moreno	9 30	11 30		1 30	[illegible]
Gral. Rodriguez	10			[illegible]	
Lujan	10 30			2 30	
Olivera	11			[illegible]	
Mercedes	12			[illegible]	
Mercedes	12			[illegible]	
Freire	1			5	
Gorostiaga	1 30			5 40	
Chivilcoy	2			6	

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30x
Freire	..	8	..	[illegible]
Mercedes	..	9	..	[illegible]
Mercedes	..	9 30	..	2 30x
Olivera	..	10	..	[illegible]
Lujan	..	10 30x	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	[illegible]
Moreno	7 30	11 30x	1 30x	[illegible]
Merlo	7 40	11 40	1 40	[illegible]
Moron	8	12	2	[illegible]
San Martin	8 15	12 15	2 15	[illegible]
Floresta	8 30x	12 30x	2 30	[illegible]
Flores	8 35	12 35	2 35	[illegible]
Caballito	8 40	12 40	2 40	[illegible]
Almagro	8 45	12 45	2 45	[illegible]
11 de Setiembre	8 50	12 50	[illegible]	[illegible]
Parque	9	1	[illegible]	[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	8	10	12	2	[illegible]
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	[illegible]
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	[illegible]
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	[illegible]
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 35
Floresta	8 30x	10 30	12 30x	2 30x	5 x
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	[illegible]
Moron	9	11	1	3	[illegible]
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	[illegible]
Moreno	9 30	11 30x	1 30x	..	[illegible]
Gral. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30x	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30x	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30x	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30x
Freire	..	8	..	..	[illegible]
Mercedes	..	9	..	..	[illegible]
Mercedes	..	9 30	..	..	2 30x
Olivera	..	10	..	..	[illegible]
Lujan	..	10 30x	..	..	[illegible]
G. Rodriguez	..	11	..	..	[illegible]
Moreno	7 30	11 30x	1 30x	..	[illegible]
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	[illegible]
Moron	8	12	2	4 30	[illegible]
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	[illegible]
Floresta	8 30	12 30x	2 30x	[illegible]	[illegible]
Flores	8 35	12 35	2 35	5	[illegible]
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	[illegible]
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	[illegible]
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 20	[illegible]
Parque	9	1	3	5 30	7 45

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro.

La administracion.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.º de Enero de 1870, el producto de estas caleras, dando hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo, y se les mandará á los compradores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantizando [illegible]

Para [illegible]

RUBIO Y FOLEY, Calle 25 de Mayo Núm. 12.

Á LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

En este hotel se encontrarán cuartos amueblados y salones particulares.

Se sirven comida y almuerzos á la francesa.

Se halla situado á cuadra y media de la plaza.

Las personas que deseen ir á pasear, ó á tomar campo, tendrán alli toda clase de comodidades, á precios módicos.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA,

338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de hrin de hilo, camisas pecheras de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1869.

B. Pardo.

Á LOS INVALIDOS DE LA REPÚBLICA

Hallandose terminada una parte del Hospicio de Inválidos, con capacidad como para contener de treinta á cuarenta personas, se previene á los que quieran habitarlo que pueden ocurrir á la Secretaria de la Asociacion Protectora de los Inválidos, calle del Perú núm. 122, donde se les dará la autorizacion correspondiente.

Tan pronto como quede determinada las demas habitaciones, se avisará oportunamente para que puedan ingresar los que [illegible]

[illegible]

Juan [illegible]

Pro-Secretario.